



2020

→ [Reporte de Sustentabilidad](#)

Energía con futuro



Central Puerto



→ Mensaje del Gerente General	04
→ Quiénes somos	06
→ Desempeño económico	24
→ Desempeño ambiental	37
→ Desempeño social	59
→ Índice de contenidos G.R.I.	69



Mensaje del Gerente General

CONTENIDO GRI 102-14; 102-15

Luego de vivir uno de los años más desafiantes como lo ha sido el 2020, nos llena de orgullo presentar el tercer reporte de nuestra gestión económica, social y ambiental.

Ciertamente, 2020 fue un año que nos demandó más energía para hacerle frente a la llamada “Nueva Normalidad”. Atravesamos cambios que marcaron nuestra vida personal y social, y que también transformaron nuestra forma de trabajar y de relacionarnos con el entorno.

A pesar de las dificultades, logramos llevar adelante los proyectos en ejecución y todos los programas que nos habíamos propuesto. Por este motivo, estoy convencido que Central Puerto no hubiese logrado mantener su rol protagónico como generador de energía eléctrica sin el compromiso y esfuerzo de cada uno de nuestros colaboradores abocados al objetivo común de construir una compañía que crezca de manera sustentable.

Para plasmar nuestra gestión y el camino recorrido, elaboramos este documento de acuerdo con las directrices del IIRC, de conformidad con los Estándares de Global Reporting Initiative (GRI), los indicadores materiales y los Principios del Pacto Global de Naciones Unidas.

Concluimos nuestro ejercicio económico con un EBITDA ajustado de USD 403 millones sobre ventas de USD 453 millones y un crecimiento del 10% de nuestra capacidad instalada.

Particularmente durante 2020 hemos habilitado 130,8 MW de nueva energía eólica respecto al 2019, alcanzando así una potencia total instalada de 373,8 MW de dicha tecnología. Indudablemente, esto nos posiciona como uno de los principales jugadores del segmento y reafirma nuestro compromiso con el desarrollo sustentable del sector.

En paralelo, seguiremos adelante con nuestro plan de inversión y expansión, reafirmando nuestro rol en el desarrollo del sector como pilar del crecimiento del país.

¡Gracias por acompañarnos!



Fernando Bonnet
Gerente General

Indicadores de desempeño

Energía Eléctrica



POTENCIA INSTALADA 2020:

4.709 MW

+ 100 MW
en construcción



GENERACIÓN ANUAL:

14.300 GWH

(Market Share: 12,5%)



PRODUCCIÓN VAPOR 2020:

1.082 TN



CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE FUEL OIL:

32.000 TN

(6,3 días de consumo)



CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE GAS OIL:

20.000 TN

(5,7 días de consumo)



FACTOR DE EMISIÓN TOTAL:

0,312
T/MWH

Energías Renovables



GENERACIÓN ANUAL EÓLICA:

1.328 GWH



CANTIDAD DE AEROS INSTALADOS:

104



EMISIONES CO₂E (2020 VS. 2019):

-7%



FACTOR DE EMISIÓN DE CO₂E TOTAL:

[T/MWH]
0,312

Generales



13

(+3 centrales participadas)



6

tipos de tecnologías de generación



EMPLEADOS:

805



58,2%

de la generación respaldada por contratos de mantenimiento con fabricantes líderes (LTSA).

Hitos



A través de nuestras subsidiarias realizamos la puesta en marcha de los parques eólicos La Genoveva I, Los Olivos y Manque sumando así una potencia de 130,8 MW.



En noviembre 2020, la planta San Lorenzo (Santa Fe) obtuvo la puesta en marcha parcial de la turbina de gas con una potencia de 291 MW. Cuando el proyecto se complete, la potencia instalada será de 391 MW y la capacidad de producción de vapor será de 370 toneladas/hora.



01

→ Quiénes somos

4.709 MW

POTENCIA INSTALADA 2020

14.300 GWh

GENERACIÓN ANUAL

13

(+ 3 CENTRALES
PARTICIPADAS)

6

TIPOS DE TECNOLOGÍAS
DE GENERACIÓN

805

COLABORADORES

1.1 Perfil de la compañía

CONTENIDO GRI 102-01; 102-03; 102-05; 102-07; 108-08

Debido a nuestros orígenes asociados a la Compañía Hispano Americana de Electricidad (CHADE), Compañía Italo Argentina de Electricidad y Ex SEGBA, contamos con más de 100 años de trayectoria en el desarrollo de inversiones orientadas al mercado energético nacional e internacional.

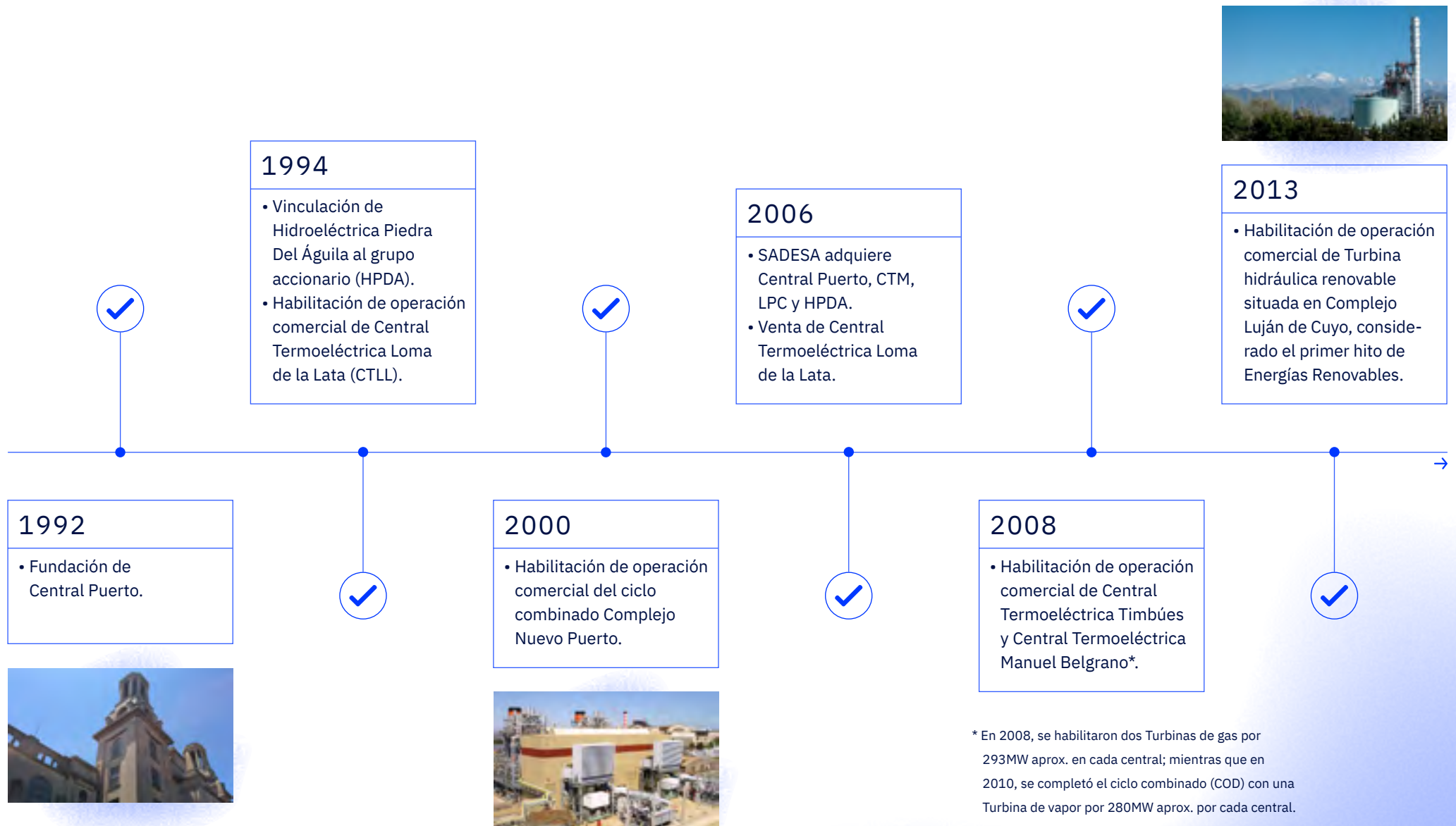
Durante 2020, generamos 14.3 GWH, equivalente al 12,5% de la generación de las compañías privadas. Esto nos posiciona como uno de los principales grupos privados de generación eléctrica en nuestro país.

Actualmente contamos con 13 centrales de generación de diversas tecnologías que en total representan una potencia instalada de 4.709 MW.

A su vez, somos el mayor accionista privado de las sociedades Central Vuelta de Obligado S.A., Termoeléctrica José de San Martín S.A. y Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A., los cuales operan una potencia total de 2.554 MW.

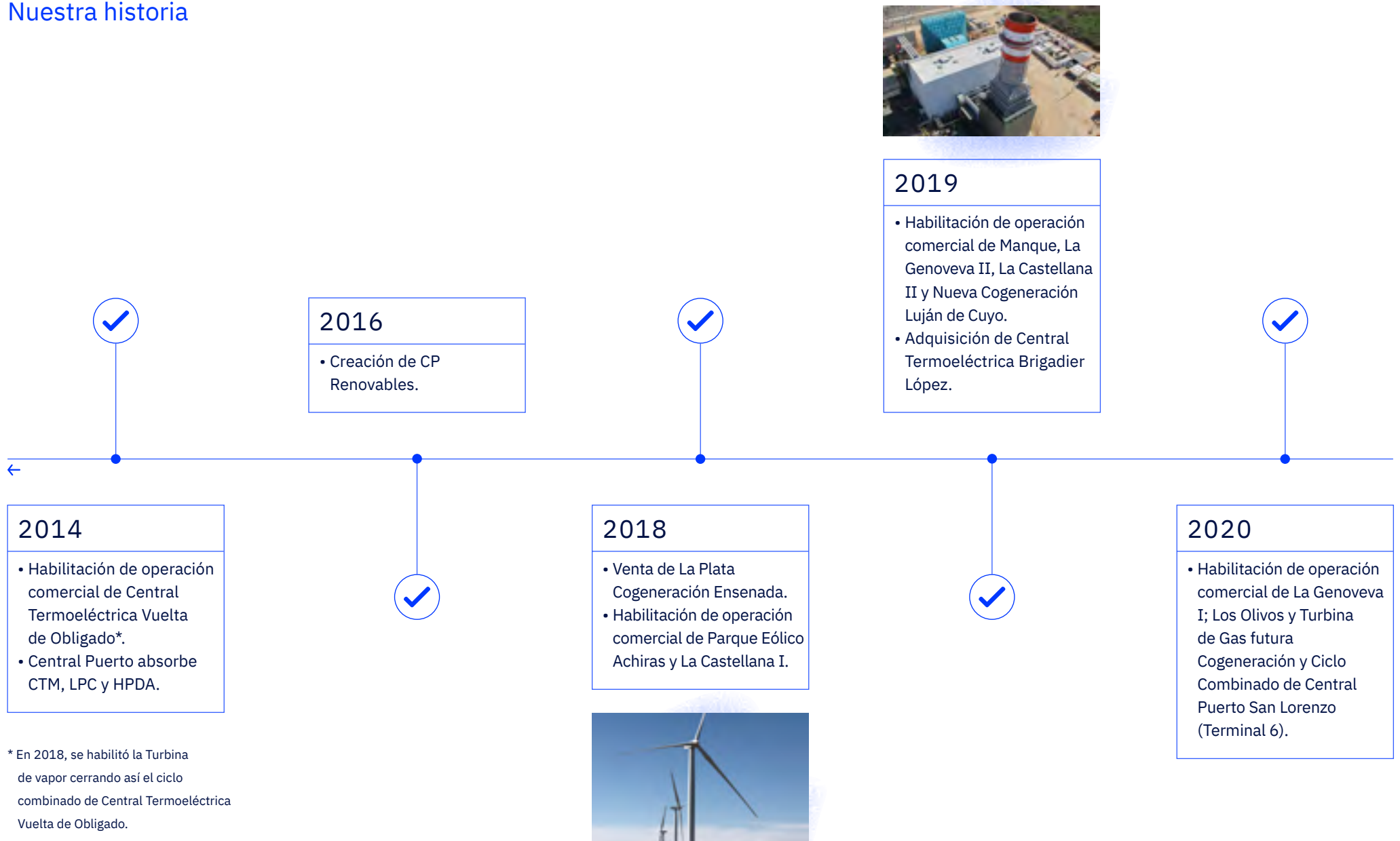


Nuestra historia



* En 2008, se habilitaron dos Turbinas de gas por 293MW aprox. en cada central; mientras que en 2010, se completó el ciclo combinado (COD) con una Turbina de vapor por 280MW aprox. por cada central.

Nuestra historia



Misión y Visión

CONTENIDO GRI 102-16

¿QUIÉNES SOMOS?

Nuestra misión consiste en producir energía eléctrica en forma eficaz, sustentable y en armonía con el medio ambiente. A su vez, buscamos contribuir al abastecimiento de la demanda, gestionando los negocios de manera que creen valor no solo para la compañía, sino también para la sociedad.

¿DESDE QUÉ FILOSOFÍA PARTIMOS?

En nuestras tareas diarias, nos identificamos con los siguientes valores:



Excelencia

En la mejora continua de nuestros procesos para garantizar una adecuada disponibilidad, confiabilidad y seguridad en la producción de las unidades generadoras, que satisfagan los requerimientos de todas las partes involucradas.



Compromiso

Con la gestión de la seguridad e higiene en el trabajo, preservando a las personas y los bienes propios y de terceros.



Responsabilidad

En la gestión ambiental tendiente al desarrollo sustentable, respeto hacia la comunidad y cuidado del medioambiente.



Eficiencia

Se promueve la maximización del valor de la inversión de los accionistas en forma sostenible en el tiempo.



Desarrollo humano

De los colaboradores no sólo como mejores profesionales sino como mejores personas.

¿QUIÉNES QUEREMOS SER?

Ser la empresa reconocida como líder en la producción de energía eléctrica en Argentina tanto por participación de mercado, como por la excelencia operativa y rentabilidad. Acompañar la evolución tecnológica de la industria a nivel nacional, regional y mundial, adecuando su cartera de activos a dicha evolución.



805

colaboradores
en todo el país.

Nuestros Negocios

CONTENIDO GRI 102-02 / 04 / 06 / 12 / 13

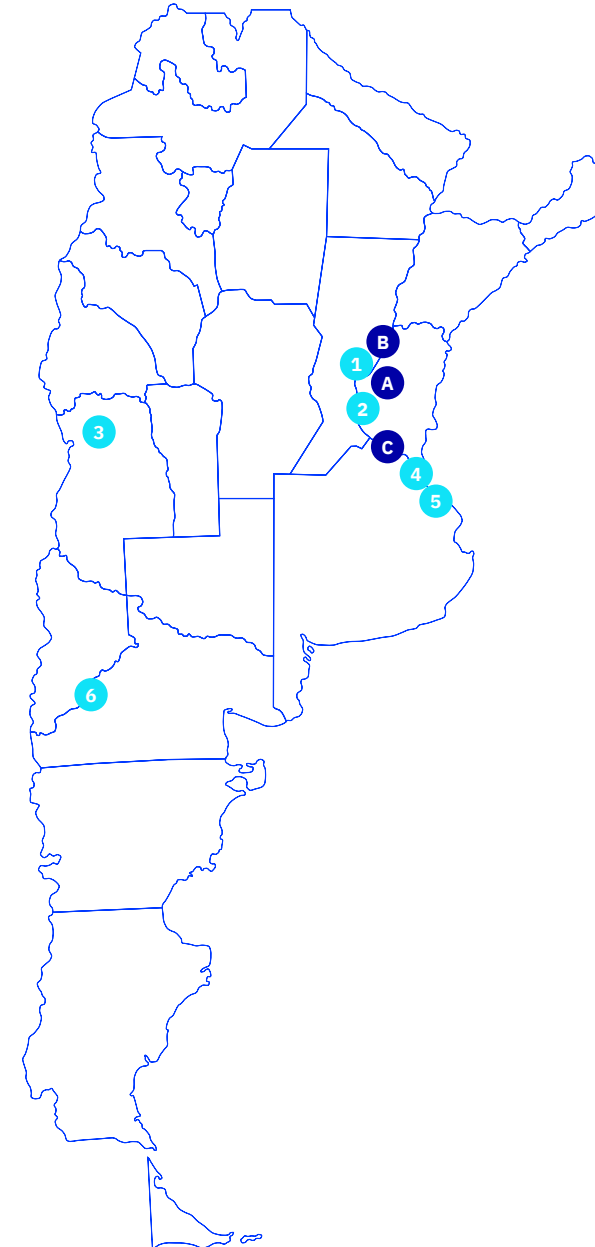
CENTRALES TERMOELÉCTRICAS E HIDRÁULICAS

	Centrales y Parques	Provincia	Localidad	Capacidad instalada (MW)	Instalaciones	Energía producida en 2020 por cada Central/Complejo [MWh]
1	Central Termoeléctrica Brigadier López	Santa Fe	Sauce Viejo	281	1 TG (+1 TV --> Futuro CC)	70.892.346
2	Central San Lorenzo	Santa Fe	San Lorenzo	291	1 TG (+1 TV --> Futura cogeneración)	12.444
3	Complejo Luján de Cuyo	Mendoza	Luján de Cuyo	576	3 TG + 2 TV + 1 CC (1TG+1TV) + 1 Cogeneración (2TG) + 1 TH Renovable	2.688.369
4	Complejo Nuevo Puerto	Buenos Aires	CABA	1.158	2 TV + 1 CC (2TG+1TV)	5.579.277
5	Complejo Puerto Nuevo	Buenos Aires	CABA	589	3 TV	1.185.030
6	Central Hidroeléctrica Piedra del Águila	Neuquén	Piedra del Águila	1.440	4 TH Francis	3.435.186

	Centrales participadas	Provincia	Localidad	Capacidad instalada (MW)	Instalaciones	Energía producida en 2020 por cada Central/Complejo [MWh]
A	Central Termoeléctrica Vuelta de Obligado	Santa Fe	Timbúes	816	1 CC (2TG+1TV)	4.212.345
B	Central Termoeléctrica Timbúes	Santa Fe	Timbúes	865	1 CC (2TG+1TV)	5.290.884
C	Central Termoeléctrica Manuel Belgrano	Buenos Aires	Campana	873	1 CC (2TG+1TV)	5.093.749

- Activos en operación
- Participación de Central Puerto en compañías operadoras de las plantas del FONINVEMEM.

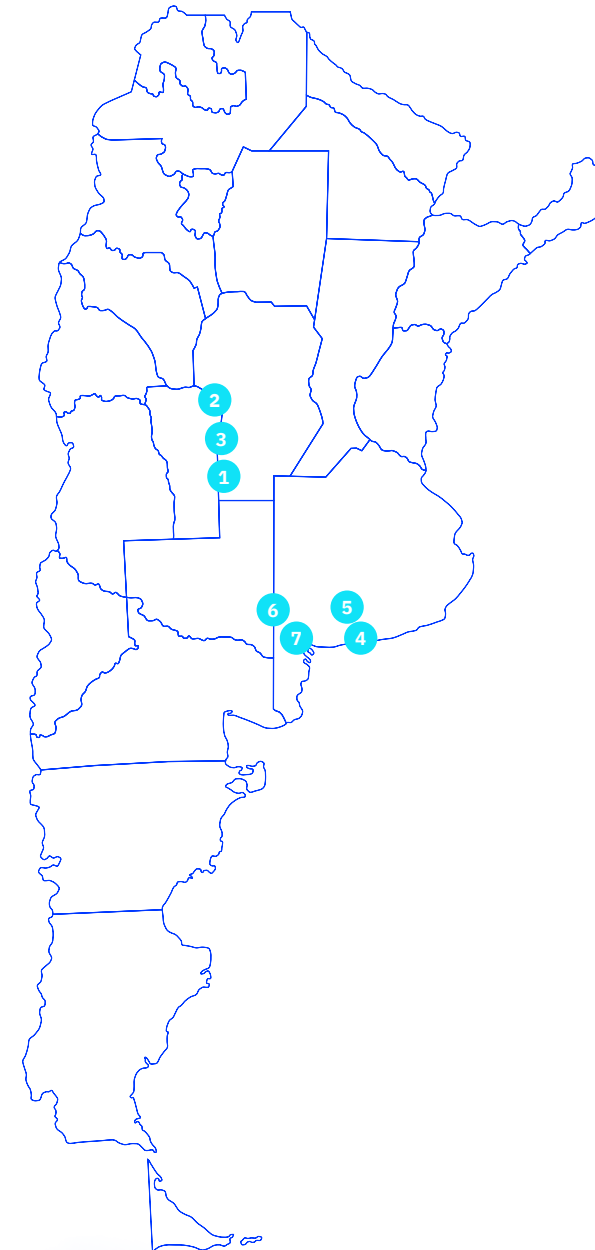
Central Puerto es el mayor accionista privado de las sociedades Central Vuelta de Obligado S.A., Termoeléctrica José de San Martín S.A. y Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A.



**PARQUES DE ENERGÍAS
RENOVABLES**

	Centrales y Parques	Provincia	Localidad	Capacidad instalada (MW)	Instalaciones	Energía producida en 2020 por cada Central/Complejo [MWh]
1	Parque eólico Manque	Córdoba	Achiras	57	15 Aerogeneradores	227.109
2	Parque eólico Los Olivos	Córdoba	Achiras	23	6 Aerogeneradores	88.417
3	Parque eólico Achiras	Córdoba	Achiras	48	15 Aerogeneradores	212.655
4	Parque eólico La Genoveva I	Buenos Aires	Bahía Blanca	88	21 Aerogeneradores	98.995
5	Parque eólico La Genoveva II	Buenos Aires	Bahía Blanca	42	11 Aerogeneradores	190.410
6	Parque eólico La Castellana I	Buenos Aires	Villarino	101	32 Aerogeneradores	437.246
7	Parque eólico La Castellana II	Buenos Aires	Villarino	15	4 Aerogeneradores	73.547

- Activos en operación
- Activos en construcción



CERTIFICACIONES

Centrales	ISO 9001		ISO 14001		OHSAS 18001		ISO 45001		Ente Certificador
	Certificado	Fecha	Certificado	Fecha	Certificado	Fecha	Certificado	Fecha	
Ciclo Combinado Buenos Aires	AR-QS-1063	16/10/2007	AR-ES-147	16/10/2007	-	-	-	-	IRAM
	AR-QS-1063	16/11/2010	AR-ES-147	16/11/2010	-	-	-	-	IRAM
	AR-QS-1063	17/12/2013	AR-ES-147	17/12/2013	-	-	-	-	IRAM
Complejo Luján de Cuyo	01 10006 1629668	13/07/2016	01 10406 1629668	13/07/2016	-	-	-	-	TÜV
	01 10006 1629670	14/07/2016	01 10406 1629670	14/07/2016	-	-	-	-	TÜV
Central Hidroeléctrica PDA	01 10006 1629669	14/07/2016	01 10006 1629669	14/07/2016	01 11306 1629669	14/07/2016	-	-	TÜV
Multisitio	01 10006 1629668	15/09/2018	01 10406 1629668	15/09/2018	-	-	-	-	TÜV
Central Hidroeléctrica PDA y Brigadier López	-	-	-	-	01 11306 1629669	14/07/2019	-	-	TÜV
Multisitio	01 10006 1629668	13/07/2019	01 10406 1629668	13/07/2019	-	-	-	-	TÜV

Todos los días
tomamos acción en los
cambios que queremos
ver en el futuro.



1.2 Gobierno, Ética e Integridad

Código de Conducta Empresaria

En Central Puerto contamos con un **Código de Conducta Empresaria** que resume las buenas prácticas que los Directores, Gerentes, Jefes y todo el personal deben respetar en el curso de sus operaciones de negocios y el desarrollo de sus actividades. La observancia de normas de ética personal y comercial son una exigencia de la compañía en el marco de las distintas políticas.

Por otro lado, disponemos de un **Código de Conducta Empresaria para Terceros**, quienes al intervenir activamente en la cadena de valor, se les promoverá el conocimiento de su Código de Conducta Empresaria y la adopción de las pautas de conductas orientadas al beneficio recíproco. Consideramos que todos los terceros con los que nos relacionamos deben mantener las pautas mínimas de conducta para el adecuado desarrollo de su actividad.

Ambos Códigos son de plena aplicación y de carácter obligatorio para nuestros empleados y terceros. Asimismo, contamos con una **Política para el tratamiento de Denuncias** que reporten la presunta comisión de un hecho contrario a los estipulados en el Código de Conducta Empresaria asegurando al denunciante estricta confidencialidad y resguardo.



Comprometidos con la implementación de las mejores prácticas de gobierno corporativo.

1.2.1 Gobierno

Código de Gobierno Societario

Nuestro Código de Gobierno Societario fue confeccionado por el área de Asesoría Legal y aprobado por el Directorio de la Compañía. Dicho Código establece pautas para la mejor administración, control de la Sociedad y de su relación con compañías subsidiarias y/o afiliadas con el objetivo de incrementar su confiabilidad y valor en beneficio de la masa de accionistas y del mercado en general.

En paralelo, en los últimos años, impulsamos una serie de acciones que contribuyen a una Cultura de respeto de la Compañía hacia la comunidad. La transparencia fue el motor de dichas acciones, no solo para facilitar las relaciones en el mercado de capitales, sino también para mejorar la gestión empresarial y el manejo de los riesgos inherentes al gerenciamiento de la Sociedad.

A su vez, priorizamos el desarrollo de Políticas ambientales y sociales que cumplan las normas legales vigentes y estándares internacionales.

Todas las pautas son plenamente compatibles con la Ley General de Sociedades Nro. 19.550; los decretos y regulaciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores; los Estatutos Sociales de CPSA y la Ley de Mercado de Capitales Nro. 26.831.

COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO - DICIEMBRE 2020

Directorio	
Directores titulares	Directores suplentes
1 Oswaldo Arturo RECA - Presidente No Independiente	1 Justo SAENZ No Independiente
2 Miguel DODERO No Independiente	2 Adrián SALVATORE No Independiente
3 José Luis MOREA Independiente	3 Jorge RAUBER No Independiente
4 Juan José SALAS Independiente	4 Javier TORRE No Independiente
5 Diego PETRACCHI No Independiente	5 Rubén Omar LOPEZ No Independiente
6 Tomás PERES No Independiente	6 José Manuel PAZOS No Independiente
7 Tomás WHITE Independiente	7 Gonzalo BALLESTER Independiente
8 Marcelo Atilio SUVA - Vicepresidente No Independiente	8 Oscar Luis GOSIO Independiente
9 Cristián LOPEZ SAUBIDET No Independiente	9 Juan Pablo GAUNA OTERO No Independiente
10 Jorge Eduardo VILLEGAS Independiente	10 Federico CERDEIRO Independiente
11 Guillermo Rafael PONS Independiente	11 Gabriel Enrique RANUCCI Independiente

Comision fiscalizadora	
Síndicos titulares	Síndicos suplentes
1 Carlos César Adolfo HALLADJIAN Independiente	1 Carlos Adolfo ZLOTNITZKY Independiente
2 Eduardo Antonio EROSA Independiente	2 Horacio Ricardo EROSA Independiente
3 Juan Antonio NICHOLSON Independiente	3 Lucas NICHOLSON Independiente

1.2.2 Ética e Integridad

Lucha anticorrupción

Entendemos la integridad como un valor fundamental para desempeñar actividades comerciales. Por ende, suponemos que todo el personal actuará con lealtad, rectitud, transparencia y dando cumplimiento a la legislación que resulte vigente.

El **Plan de Integridad** es una herramienta que, por un lado, refuerza el compromiso de la compañía y sus subsidiarias sobre los mejores estándares éticos, jurídicos y profesionales con objeto de aumentar y defender la reputación de Central Puerto. Por el otro, es útil para implementar los lineamientos establecidos en la Ley Penal Empresaria Nro. 27.401.

El Plan, con sus acciones, mecanismos y procedimientos, tiene por objetivo promover la integridad, la supervisión y el control para prevenir, detectar y corregir ilícitos y fomentar una cultura de integridad. Su aplicación es para todos los empleados, miembros del Directorio, subsidiarias como así también para los terceros contratados o que actúan en nombre de la Sociedad.

Entre las Políticas, Procedimientos y documentos que integran el Plan, se destacan los ya mencionados Código de Conducta Empresaria, Código de Conducta Empresaria para Terceros y el Código de Gobierno Societario, como así también la Política Antifraude y el Procedimiento de Debida Diligencia hacia Terceros y Adhesión al Programa de Integridad.

Política Antifraude

La Política para la Prevención de Prácticas Corruptas, Fraudulentas, de Colusión, Coercitivas o de Obstrucción obedece a la política de la compañía de exigir que toda persona contratada o remunerada para representar o actuar en nombre o para la compañía, empleados, clientes, contratistas y sus agentes, subcontratistas, subconsultores, proveedores de servicios o de insumos y cualquier otro personal u organización asociado, observen las más elevadas normas éticas durante el proceso de Contrataciones/Venta y la ejecución de los contratos en los que Central Puerto sea parte.

Esta Política tiende a confirmar y dar especial relevancia al Código de Conducta Empresaria, el cual ha sido definido teniendo en cuenta rigurosos estándares de comportamiento ético, tanto a nivel personal como profesional.



Buscamos garantizar una conducta ética, transparente y en consonancia con los valores corporativos.

Procedimiento de debida diligencia hacia terceros y adhesión al Programa de Integridad

Desde Central Puerto adoptamos y promovemos una “política de tolerancia cero” frente a cualquier práctica u hecho de corrupción, soborno o tráfico de influencias asociado de forma directa o indirecta con cualquier actividad o negocio. En dicho marco, establecimos el Procedimiento de Debida Diligencia hacia Terceros y Adhesión al Programa de Integridad.

Previo a establecer una relación contractual con un Tercero aplicamos dicho procedimiento -consistente en la debida diligencia de contratación con Terceros (“Due diligence”)- a partir de la verificación de antecedentes y detección de riesgos asociados (“Screening”) y su clasificación según su nivel de riesgo detectado (“Scoring”).

El procedimiento se aplica a todos los Terceros y agrupa todo aquello que, en las mejores prácticas y estándares internacionales, recibe el nombre de “Conozca a su Proveedor” (Know Your Supplier).

Conflicto de Intereses

Para facilitar la prevención, el manejo y la divulgación de los conflictos de intereses que puedan presentarse entre los accionistas, ejecutivos clave, grupos de interés y miembros del Directorio, y de estos entre sí, hemos implementado una serie de mecanismos efectivos.

Los directores pueden contratar con la Compañía sólo con relación a actividades incluidas en su objeto social y en condiciones de mercado, conforme la normativa vigente.

Los directores y ejecutivos se encuentran obligados a informar acerca de sus intereses personales vinculados con las decisiones que les sean sometidas.

En la medida que se verifique el cumplimiento de los requisitos previstos por la ley de mercado de capitales, el Directorio aprobará las operaciones entre partes relacionadas y el Comité de Auditoría deberá previamente aprobar las mencionadas operaciones en relación con la adecuación de las condiciones normales y habituales de mercado.

A su vez, quienes vayan a celebrar operaciones con partes relacionadas deberán declararlas previamente a la Dirección de Legales de la Sociedad, quien arbitrará y será responsable de solicitar actualizaciones.

Línea Ética

Actualmente contamos con varios canales de recepción de denuncias por violaciones al Código de Conducta Empresaria. En primer lugar, instalamos buzones de recepción de denuncias en distintas locaciones. Además, es posible enviar la denuncia a través de un servicio tercerizado vía telefónica, web o mail, el cual luego las dirige a un Comité de Recepción de Denuncias para su tratamiento.



LÍNEA GRATUITA
0 800 999 4636
0 800 122 7374
Opción 1 operador
Opción 2 mensaje grabado
Opción 3 Fax



WEB SITE
[www.resguarda.com/
centralpuerto](http://www.resguarda.com/centralpuerto)



E-MAIL
[etica.centralpuerto
@resguarda.com](mailto:etica.centralpuerto@resguarda.com)

1.3 Elaboración del Informe

CONTENIDO GRI 102 - 45 / 48 / 49 / 50 / 51 / 52 / 53 / 54 / 56

El Reporte de Sustentabilidad ha sido elaborado de conformidad con los estándares GRI en su opción esencial. Tiene una frecuencia anual y abarca el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020.

La información contenida en el Reporte de Sustentabilidad 2020 incluye programas y acciones que Central Puerto S.A. ha llevado adelante y considera únicamente los datos de todas las operaciones de la compañía en Argentina, de acuerdo con la información que surge de los Estados Contables Consolidados de Central Puerto S.A. al 31 de diciembre de 2020.

No hemos identificado la existencia de modificaciones significativas en el alcance o en la cobertura del Reporte de Sustentabilidad 2019.

Como resultado de los sistemas de control interno que llevamos adelante en Central Puerto, los cuales aportan a la integridad y la credibilidad de la información suministrada en el informe, el presente Reporte de Sustentabilidad no ha sido sometido a un proceso de verificación externa. Parte fundamental del proceso de definición de los aspectos materiales de la organización es la articulación y el diálogo con nuestros grupos de interés ya sean externos o internos.

Nuestra Dirección de Relaciones Institucionales es el punto de contacto para solventar las dudas que puedan surgir en relación con el contenido del Reporte de Sustentabilidad.



1.3.1 Grupos de Interés

CONTENIDO GRI 102 - 21 / 40 / 41 / 42 / 43 / 44

En Central Puerto reconocemos la importancia de entablar un diálogo fluido con nuestros grupos de interés, por eso establecimos diversos canales y puntos de contacto con cada uno de ellos.

Consideramos un grupo de interés o parte interesada a aquella persona u organización que puede afectar, verse afectada o percibirse como afectada por una decisión o actividad que sea relevante para el Sistema de Gestión de Calidad.

La identificación de los grupos de interés adquiere especial importancia como consecuencia del pensamiento basado en riesgo. La justificación consiste en determinar qué partes interesadas tendrán un impacto en la capacidad de la empresa de ofrecer productos y servicios que satisfagan todos los requisitos de los clientes, los legales y reglamentarios.

El proceso de definición de los aspectos materiales que establecimos en Central Puerto son la interacción y el diálogo con nuestros grupos de interés, ya sean externos o internos. Previo a este ejercicio y a partir de los lineamientos que ofrecen las Normas ISO 9001 y 14001 en su versión 2015, determinamos un sistema de análisis para identificar a los principales grupos de interés.

Grupos de Interés	Canal de Comunicación
Colaboradores	Intranet / Reuniones informativas / Línea Ética / Reporte de Sustentabilidad / Sitio web institucional / Usina Digital / Red de mensajería interna Teams / LinkedIn
Gobierno	Cumplimiento de Normativas / Estados contables / Reuniones con funcionarios / Línea Ética / Reporte de Sustentabilidad / Sitio web institucional / LinkedIn
Comunidad	Charlas Informativas / Línea de consultas 0800 / Reporte de Sustentabilidad / Línea Ética / Sitio web institucional / LinkedIn
Proveedores	Reuniones / Línea Ética / Reporte de Sustentabilidad / LinkedIn
Accionistas	Memoria y Estados contables / Informes CNV y SEC / Form 20F / Informes de resultados trimestrales / Conferencias públicas / Reporte de Sustentabilidad / Sitio web institucional / LinkedIn / Línea Ética
Canales	Línea de consulta y Mail de inversores.
Clientes	Sitio web institucional / Línea de consultas 0800 / Reporte de Sustentabilidad / Línea Ética / LinkedIn
Sindicatos	Reuniones con delegados gremiales
Medios de comunicación	Sitio web institucional / LinkedIn / Reporte de Sustentabilidad
Asociaciones empresariales	Sitio web institucional / LinkedIn / Reporte de Sustentabilidad



1.3.2 Aspectos Materiales

CONTENIDO GRI 102 - 46 / 47

La confección del Reporte de Sustentabilidad requiere de un proceso de identificación de aquellos temas materiales. Global Reporting Initiative pone a disposición una serie de principios, diseñados para ser usados en forma combinada a fin de definir el contenido del informe.

Principios para determinar el contenido del reporte

- Participación de los grupos de interés
- Contexto de sostenibilidad
- Exhaustividad
- Materialidad

Principios para determinar la calidad del reporte

- Puntualidad
- Claridad
- Fiabilidad
- Equilibrio
- Comparabilidad
- Precisión

Para identificar los temas materiales que se deben incluir en el Reporte de sustentabilidad, establecimos el siguiente proceso:

Aspecto material	Impacto interno	Impacto externo	Sección
Agua	✓	✓	Ambiental
Biodiversidad	✓	✓	Ambiental
Comunidades locales	✓	✓	Social
Cumplimiento Ambiental	✓		Ambiental
Desempeño económico de la organización	✓		Ambiental
Diversidad e igualdad de oportunidades	✓		Social
Efluentes y residuos	✓	✓	Ambiental
Emisiones	✓	✓	Ambiental
Empleo (Contratación y rotación de empleados, beneficios, etc.)	✓	✓	Social
Energía	✓		Ambiental
Formación y educación	✓		Social
Salud y seguridad en el trabajo	✓		Ambiental
Lucha contra la corrupción	✓	✓	Gobierno
Proporción de gastos en proveedores locales	✓		Economía

1

Identificación de impactos, riesgos y oportunidades observados por expertos y organizaciones, como ser los que surgen de los Estándares del GRI y los identificados por empresas líderes del sector.

2

A partir de la identificación de los temas materiales se priorizaron, a través de una matriz de impacto, cuáles son los más relevantes para ser incluidos en el reporte.

1.3.3 Central Puerto y el futuro

Fundamentamos nuestra gestión en la satisfacción de las necesidades del presente sin comprometer nuestro anhelo por un futuro más sostenible. Para eso, promovemos el uso racional de los recursos naturales a través de decisiones diarias con visión a largo plazo.

A partir de la elaboración de nuestro Reporte de Sustentabilidad, y en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados por los estados miembros de las Naciones Unidas en septiembre de 2015, definimos nuestros objetivos para contribuir al desarrollo sustentable y las metas vinculadas al negocio, tanto para minimizar los impactos negativos como para maximizar los positivos desde nuestra propia actividad.





Anualmente realizamos simulacros con el objetivo de prevenir derrames a los ríos. Estos se realizan en conjunto con los organismos que supervisan la acción en la órbita de nuestros predios, como es el caso de Prefectura Naval Argentina (PNA) en la planta de Buenos Aires, el Departamento General de Irrigación (DGI) en la planta de Mendoza, y la Autoridad Interjurisdiccional de Cuencas (AIC) o el Organismo Regulador de Seguridad de Presas (ORSEP) en la planta hidroeléctrica de Piedra del Águila.



La operación de nuestros 7 Parques Eólicos instalados en el país aportó la reducción de Gases de Efecto Invernadero, evitando generar 2.235.776 Tn de CO2 producto de la generación de 4.766.085 MWh provenientes de fuentes renovables. Esto nos permitió lograr un incremento del 3% en la reducción respecto al año anterior.



Dentro de las actividades que forman parte de los Planes de Acción de Biodiversidad (BAP) destacamos:

- Conservación del Caldenal en nuestro Parque La Castellana con la reforestación a través de convenios con la Universidad de Río Negro.
- Manejo adaptativo del pastizal para la conservación de la loica pampeana en nuestros Parques Vientos la Genoveva en conjunto con INTA y organizaciones locales.
- Tareas asociadas a la conservación del Cóndor Andino en nuestros parques de Río Cuarto

Para nuestros Parque eólicos Las Castellana I y Achiras, que cumplieron durante 2020 dos años de operación, hemos registrado tasas de control de siniestralidad de aves y murciélagos dentro de los estándares internacionales y se continua con el monitoreo permanente sobre este tópico.



02

→ Desempeño económico

Diversificamos nuestra base de activos para alcanzar un crecimiento sostenido.

2.1 Desempeño económico de la organización

CONTENIDO GRI 102 - 09 / 10; 103 - 01 / 02 / 03; 201 - 01; 204 - 01;

Estructura corporativa y principales métricas financieras

ACCIONISTAS



GENERACIÓN ELÉCTRICA CONSOLIDADA DE CENTRAL PUERTO

(al 31 de Diciembre de 2020)¹

GENERACIÓN ELÉCTRICA



VENTAS²

USD 453MM

ARS 38.108 MM



EBITDA AJU.² EXCL. IMPAIRMENT Y RES. S/CRED. FONI

US\$ 403MM

Ps.33,900 mm



DEUDA CONSOL.

US\$ 606MM

Ps. 50,969 mm

El EBITDA Ajustado 2020 incluyó un cargo por **desvalorización no-cash**, antes de impuestos, de **US\$ 48 mm** (Ps.4.016 mm)

Fuente: Información de la Compañía

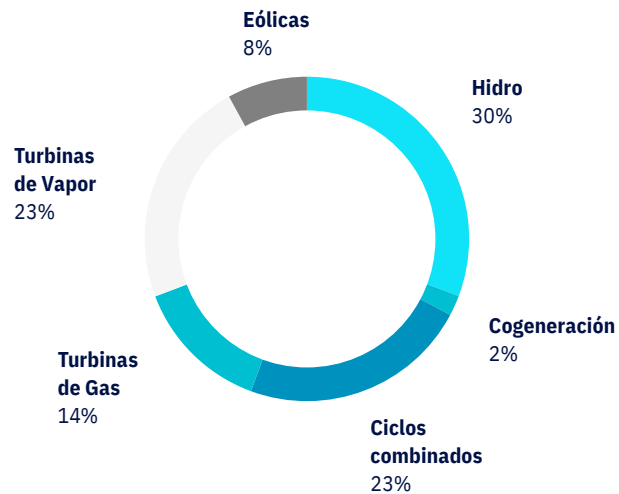
¹ Las cifras en Pesos fueron convertidas a dólares solo para conveniencia del lector usando el tipo de cambio del **31 de Diciembre, 2020**. Ver "Disclaimer – EBITDA Ajustado; Traducción para conveniencia del lector".

² El EBITDA Ajustado de Central Puerto se presenta neto de cargos de Desvalorización y de la diferencia de cambio e intereses del FONI.

GENERACIÓN ELÉCTRICA

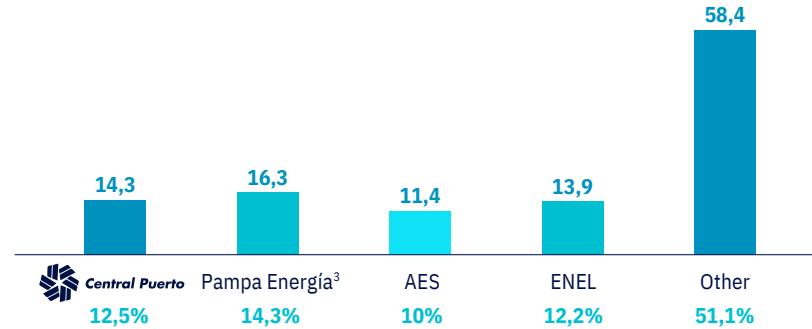
Somos uno de los mayores generadores de energía en Argentina, con una base de activos diversificada

PORTAFOLIO BALANCEADO CON DIFERENTES TECNOLOGÍAS



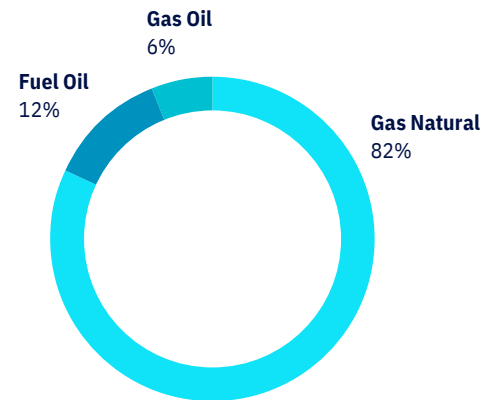
PARTICIPACIONES DE MERCADO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA DEL SECTOR PRIVADO (TWH)

Generación total de energía del SADI del sector privado y participación de mercado, Enero 2020 - Diciembre 2020



Y DIVERSIDAD DE COMBUSTIBLES UTILIZADOS

Generación térmica por tipo de combustible, Enero 2020 – Diciembre 2020



COMBUSTIBLE UTILIZADO

9,591
GWH

Sólo el 7% de la capacidad de Central Puerto utiliza gas natural exclusivamente^{1,2}

Fuente: información de la Compañía.

¹ Excluye Plantas del FONINVEMEM;

² El ciclo combinado Siemens de la Planta Luján de Cuyo (306 MW de capacidad instalada) es la única unidad de Central Puerto que depende exclusivamente de gas natural.

³ Incluye 50% de participación en la planta Ensenada Barragán.

Descargo de responsabilidad

Puede encontrarse información adicional a la aquí presentada en la Sección Relaciones con Inversores del sitio www.centralpuerto.com. Este capítulo no contiene toda la información financiera de la Compañía. Como resultado, los inversores deben leer este capítulo junto con los estados financieros consolidados de Central Puerto y otra información financiera disponible en el sitio web de la Compañía.

Este capítulo no constituye una oferta de venta o una solicitud de compra venta de acciones o títulos valores de Central Puerto, en cualquier jurisdicción. Las acciones de Central Puerto podrían no ofrecerse ni venderse en los Estados Unidos sin la inscripción en la Comisión de Valores de Estados Unidos ("SEC" por sus siglas en inglés) o mediante una exención a dicho registro.

Los estados financieros al **31 de diciembre de 2020** y para el período finalizado en esa fecha incluyen los efectos del ajuste por inflación, aplicando la NIC 29. En consecuencia, a menos que se indique lo contrario, los estados financieros se han expresado en términos de la unidad de medida vigente al final del período de reporte, incluyendo las cifras correspondientes a períodos anteriores informadas con fines comparativos.

Redondeo de cantidades y porcentajes: Ciertos montos y porcentajes incluidos en este capítulo se han redondeado para facilitar la misma. Las cifras porcentuales incluidas en este capítulo no se han calculado en todos los casos sobre la base de tales cifras redondeadas, sino sobre la base de dichos importes antes del redondeo. Por esta razón, ciertos montos de porcentaje en este capítulo pueden variar de los obtenidos al realizar los mismos cálculos usando las cifras en los estados financieros. Además, ciertas otras cantidades que aparecen en este capítulo pueden no sumar debido al redondeo.

Este capítulo contiene ciertas métricas, que incluyen información por acción, información operativa y otras, que no tienen significados estandarizados o métodos de cálculo estándar y, por lo tanto, tales medidas pueden no ser comparables con medidas similares utilizadas por otras compañías. Dichas métricas se han incluido aquí para proporcionar a los lectores medidas adicionales para evaluar el desempeño de la Compañía; sin embargo, tales medidas no son indicadores confiables del desempeño futuro de la Compañía y el desempeño futuro no se puede comparar con el desempeño en períodos anteriores.

ADVERTENCIA SOBRE INFORMACIÓN PROSPECTIVA

Este capítulo contiene cierta información prospectiva y proyecciones futuras tal como se definen en las leyes aplicables (designadas colectivamente en esta presentación como "declaraciones prospectivas") que constituyen declaraciones prospectivas. Todas las declaraciones que no sean declaraciones de hechos históricos son declaraciones prospectivas. Las palabras "anticipar", "creer", "podría", "esperar", "debería", "planificar", "pretender", "voluntad", "estimar" y "potencial", y expresiones similares, según se relacionan con la Compañía, están destinados a identificar declaraciones prospectivas.

Las declaraciones sobre resultados futuros posibles o asumidos, estrategias comerciales, planes de financiamiento, posición competitiva, entorno industrial, oportunidades de crecimiento potencial, los efectos de la regulación futura y los efectos de la competencia, la generación de energía esperada y el plan de gastos de capital son ejemplos de declaraciones prospectivas. Las declaraciones prospectivas se basan necesariamente en una serie de factores y suposiciones que, si bien son consideradas razonables por la administración, están inherentemente sujetas a incertidumbres y contingencias comerciales, económicas y competitivas significativas, que pueden afectar los resultados, el desempeño o los logros reales de la Compañía y ser materialmente diferente de cualquier resultado futuro, rendimiento o logros expresados o implícitos en las declaraciones prospectivas.



Central Vuelta de Obligado

La Compañía no asume la obligación de actualizar las declaraciones prospectivas, excepto que lo exijan las leyes y normas aplicables. Se puede encontrar más información sobre los riesgos e incertidumbres asociados con estas declaraciones a futuro y los negocios de la Compañía en las divulgaciones públicas de la Compañía archivadas en EDGAR (www.sec.gov).

EBITDA AJUSTADO

En este capítulo, el EBITDA Ajustado, una medida financiera no definida por las normas IFRS, se define como la utilidad neta del año, más los gastos financieros, menos los ingresos financieros, menos la participación en los resultados de compañías asociadas, más el gasto por impuesto a las ganancias, más depreciaciones y amortizaciones, menos los resultados netos de las operaciones discontinuadas. El EBITDA Ajustado de Adquisición puede no ser útil para predecir los resultados de las operaciones de la Compañía en el futuro.

Creemos que el EBITDA Ajustado brinda información complementaria útil a los inversionistas sobre la Compañía y sus resultados. El EBITDA Ajustado se encuentra entre las medidas utilizadas por el equipo de gestión de la Compañía para evaluar el desempeño financiero y operativo y tomar decisiones financieras y operativas cotidianas. Además, el EBITDA Ajustado es utilizado frecuentemente por analistas de valores, inversionistas y otros para evaluar a las empresas de la industria. Se considera que el EBITDA Ajustado es útil para los inversionistas porque brinda información adicional sobre las tendencias en el desempeño operativo antes de considerar el impacto de la estructura de capital, la depreciación, la amortización y los impuestos sobre los resultados.

El EBITDA Ajustado no debe considerarse de manera aislada o como un sustituto de otras medidas de rendimiento financiero informadas de acuerdo con las NIIF. El EBITDA Ajustado tiene limitaciones como herramienta analítica, que incluye:

- El EBITDA Ajustado no refleja los cambios en, incluyendo los requerimientos de efectivo para, nuestras necesidades de capital de trabajo o compromisos contractuales;



Parque Eólico Los Olivos

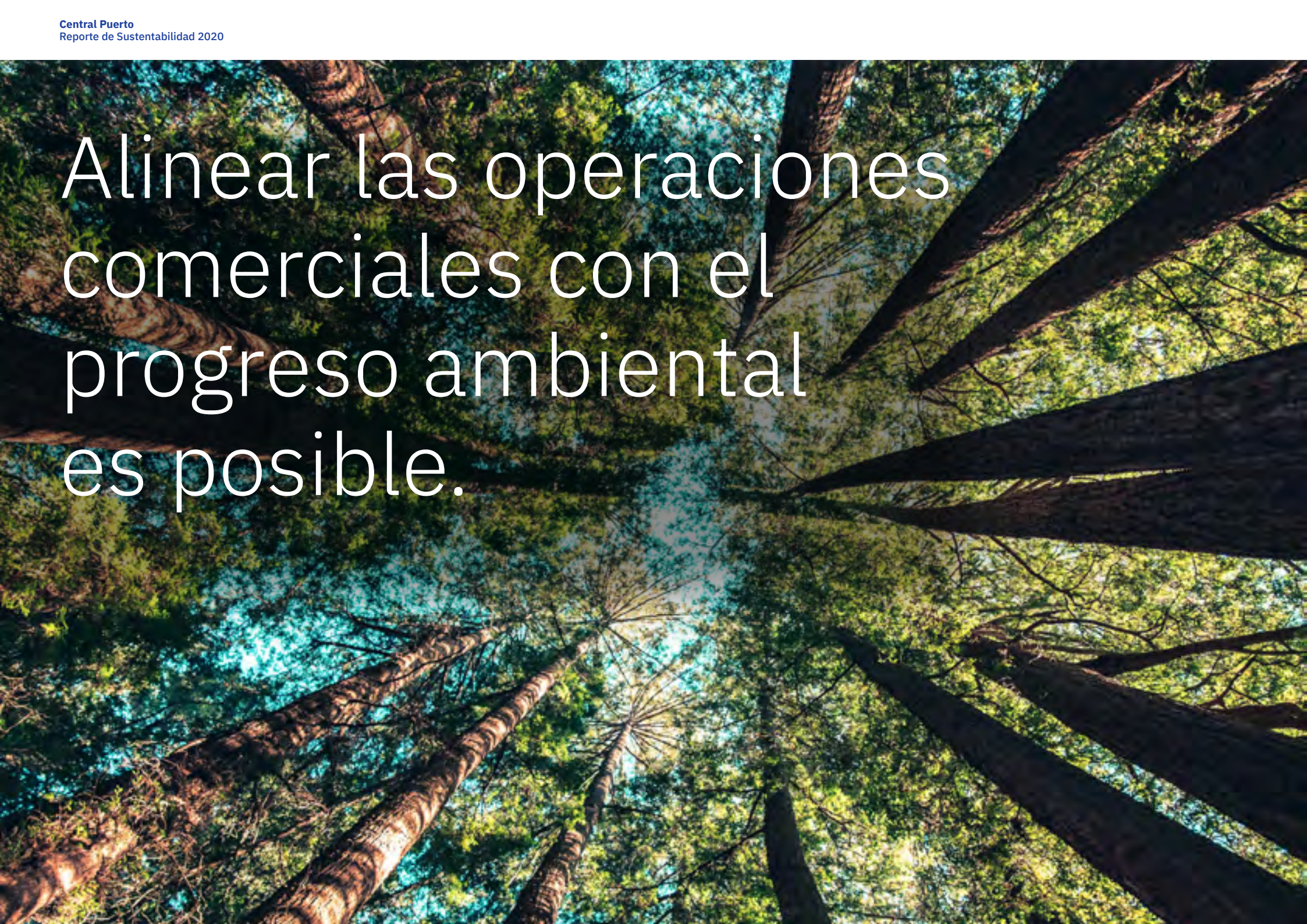
- El EBITDA Ajustado no refleja nuestros gastos financieros, o los requerimientos de efectivo para pagar los intereses o los pagos del principal sobre nuestra deuda, o los ingresos por intereses u otros ingresos financieros;
- El EBITDA Ajustado no refleja nuestro gasto por impuesto a la renta o los requisitos de efectivo para pagar nuestros impuestos sobre la renta;
- aunque la depreciación y la amortización son cargos no monetarios, los activos que se deprecian o amortizan a menudo deberán ser reemplazados en el futuro, y el EBITDA Ajustado no refleja ningún requerimiento de efectivo para estos reemplazos;
- aunque la participación en las ganancias de los asociados es un cargo no monetario, el EBITDA Ajustado no considera el posible cobro de dividendos; y
- otras compañías pueden calcular el EBITDA Ajustado de manera diferente, lo que limita su utilidad como una medida comparativa.

La Compañía compensa las limitaciones inherentes asociadas con el uso del EBITDA Ajustado mediante la divulgación de estas limitaciones, la presentación de los estados financieros consolidados de la Compañía de acuerdo con las NIIF y la conciliación del EBITDA Ajustado con la medida

NIIF más directamente comparable, el ingreso neto. Para una conciliación de la utilidad neta con el EBITDA Ajustado, consulte las tablas incluidas en esta presentación.

TRADUCCIONES PARA CONVENIENCIA DEL LECTOR

Las traducciones en dólares estadounidenses en las tablas de este capítulo se han realizado solo para fines de conveniencia y, dada la importante fluctuación del tipo de cambio durante 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020, no debe confiar excesivamente en los montos expresados en dólares estadounidenses. Las traducciones no deben interpretarse como una manifestación de que los importes en pesos se han convertido o se pueden convertir a dólares estadounidenses a la tasa indicada en la tabla incluida en este capítulo o a cualquier otra tasa. Para más información, ver la sección “Evolución del tipo de cambio” al final de este capítulo.



Alinear las operaciones
comerciales con el
progreso ambiental
es posible.

Principales componentes de valor

GENERACIÓN DE POTENCIA

4.709 MW
de capacidad instalada
(12,5% market share).

100 MW
actualmente en
construcción con PPAs.

La potencia al completar los proyectos
en expansion será:

76% Energía Base
24% Contratos

CRÉDITOS FONINMEM

- Créditos por venta FONINMEM y CVO a cobrar en 2020:
US\$ 79 millones.

Los créditos a cobrar por CVOSA totalizaron US\$ 406 millones (incluyendo IVA), al 31 de Diciembre de 2020, y devengan un interés de LIBOR de 30 días + 5%, a cobrarse en 92 cuotas de capital mensuales hasta Mayo de 2028. Cobranzas protegidas por mecanismos de cuenta de reserva.

PARTICIPACIÓN FUTURA EN PLANTAS FONINMEM

- **Participación** en 3 ciclos combinados del bajo el programa FONINMEM (capacidad instalada total **2.554 MW**).

DISTRIBUIDORAS Y TRANSPORTADORAS DE GAS NATURAL GAS

- Participación en compañías de distribución y transporte de gas:

40.59%
en DGCE (Ecogas)

21.58%
en DGCU (Ecogas)

20.00%
en TGM

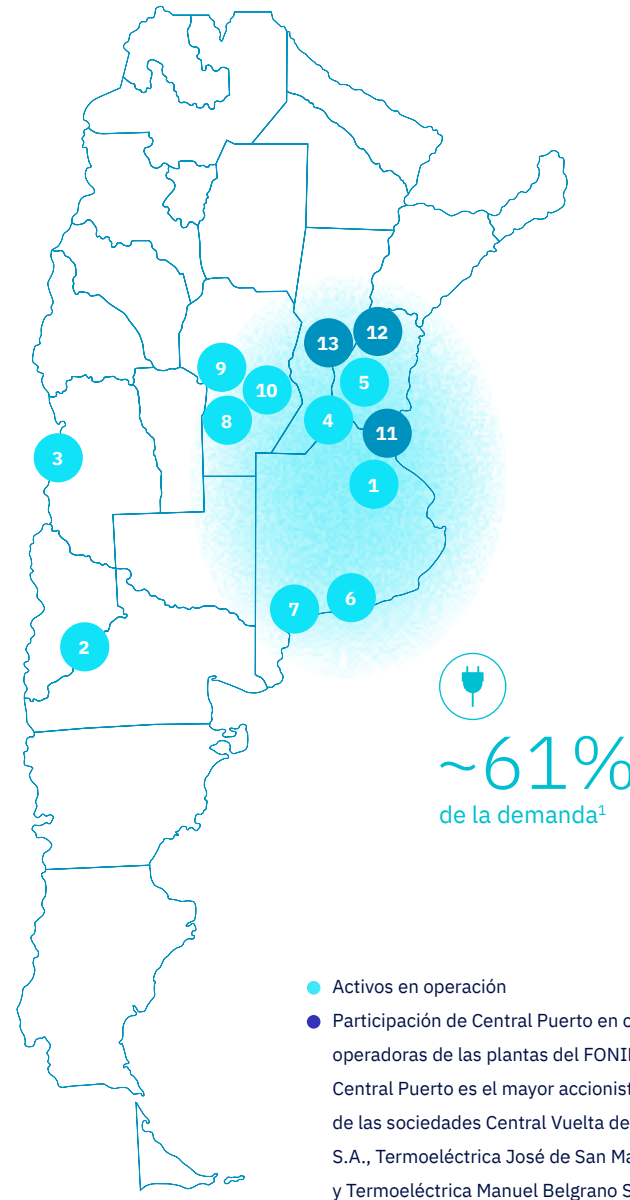
15%
market share

GENERACIÓN ELÉCTRICA

Portafolio de activos geográficamente diversificado

	Potencia (MW) ²	Activos en operación	Activos en construcción/ desarrollo	Plantas FONINVEMEM
1	Complejo Puerto	1.747	-	-
2	Piedra del Águila	1.440	-	-
3	Luján de Cuyo	576	-	-
4	Brigadier López	281	-	-
5	San Lorenzo	291	100	-
6	La Castellana I & II	116	-	-
7	Genoveva I & II	130	-	-
8	Achiras I	48	-	-
9	Manque	57	-	-
10	Los Olivos	23	-	-
11	Manuel Belgrano	-	-	873
12	San Martín	-	-	865
13	Vuelta de Obligado	-	-	816
Total	4.709	100	2.554	

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA



4.709 MW

de capacidad instalada en todo el país

Fuente: Información de la compañía, CAMMESA.

¹ Demanda de los últimos 12M al **31 de Diciembre de 2020** basada en los informes mensuales de CAMMESA. Incluye las regiones Gran Buenos Aires, Buenos Aires y el Litoral;

² Considera 100% de la potencia de cada activo

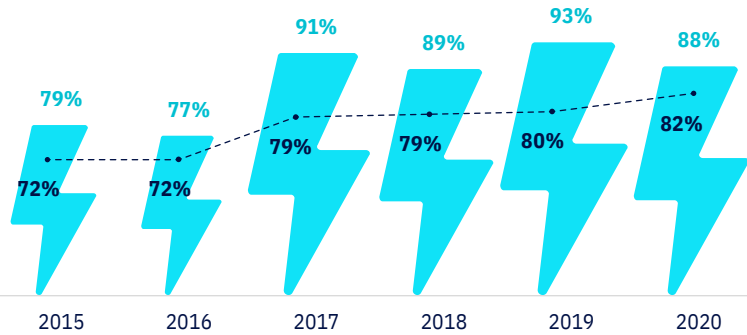
GENERACIÓN ELÉCTRICA

Activos de alta calidad con un rendimiento operativo fuerte y estable

ACTIVOS CON GRAN DISPONIBILIDAD

Disp. promedio de unidades térmicas

— Central Puerto
--- Promedio mercado¹



ACCESO A COMBUSTIBLE Y ALMACENAMIENTO DE AGUA



FUEL OIL

32.000 tons de capacidad de almacenamiento
• Equivalente a 6,3 días de consumo



GAS OIL

20.000 tons de capacidad de almacenamiento
• Equivalente a 5,7 días de consumo



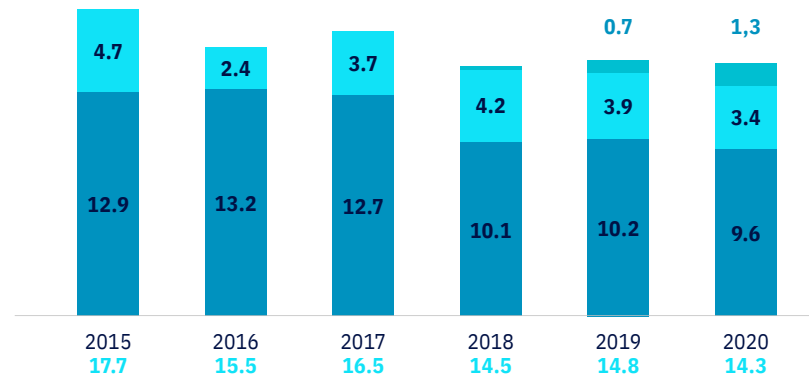
AGUA (HPDA)

12 mil millones m³ de agua, de los cuáles 50% es utilizable
• Equivalente a 45 días de consumo

UNA SÓLIDA TRAYECTORIA DE GENERACIÓN

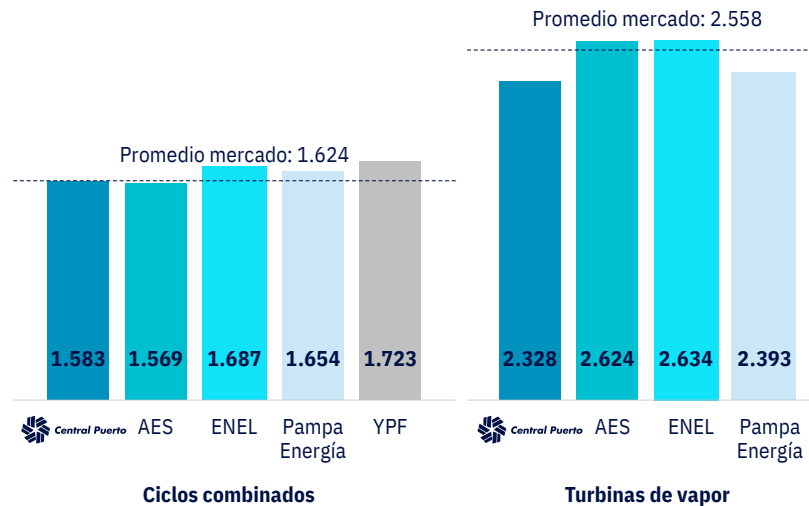
Energía Generada (TWh)

— Térmico
— Hidro
— Eólico



Y ALTA EFICIENCIA

Heart rate (Kcal/KWh)²



Fuente: información de la Compañía, CAMMESA.

*Principalmente por la indisponibilidad del ciclo combinado de Luján de Cuyo (306,4 MW) durante el 2T2020 como resultado de una falla significativa en el transformador principal. La máquina volvió a funcionar el 16 de julio de 2020.

¹ Disponibilidad promedio del Mercado para unidades térmicas

² Considera generación con gas natural, al **31 de Diciembre, 2020**. Promedio de Mercado informado por CAMMESA para el período Nov 2020 – Abr 2021.

GENERACIÓN ELÉCTRICA

Desarrollo de nuevos proyectos de energía renovable

Proyectos de energía renovable¹

		Programa RenovAr			Mercado a Término (MATER)			
		1. La Castellana I	2. Achiras I	3. La Genoveva I	4. La Castellana II	5. Manque	6. Los Olivos	7. La Genoveva II
Potencia y tecnología		100,8 MW eólico	48 MW eólico	88,2 MW eólico	15,2 MW eólico	57 MW eólico	22,8 MW eólico	41,8 MW eólico
STATUS		En operación	En operación	En operación	En operación	En operación	En operación	En operación
COD		Agosto 2018	Septiembre 2018	Noviembre 2020	Julio 2019	Dec-19/ Ene-20	Febrero 2020	Septiembre 2019
Equipamiento		32 unidades	15 unidades	21 unidades	4 unidades	15 unidades	6 unidades	11 unidades
Financiamiento	Compromiso	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Tipo	Equity + project finance			Equity y project finance	Equity+Bono	Equity+Bono	Equity y project finance
Precio adjudicado	Inicial	61,50 US\$/MWh	59,38 US\$/MWh	40,90 US\$/MWh				
	Ajustes	Ajuste anual + factor de incentivo						
Fecha de Firma PPA		Enero 2017	Mayo 2017	Julio 2018				
Plazo		20 años desde el COD						



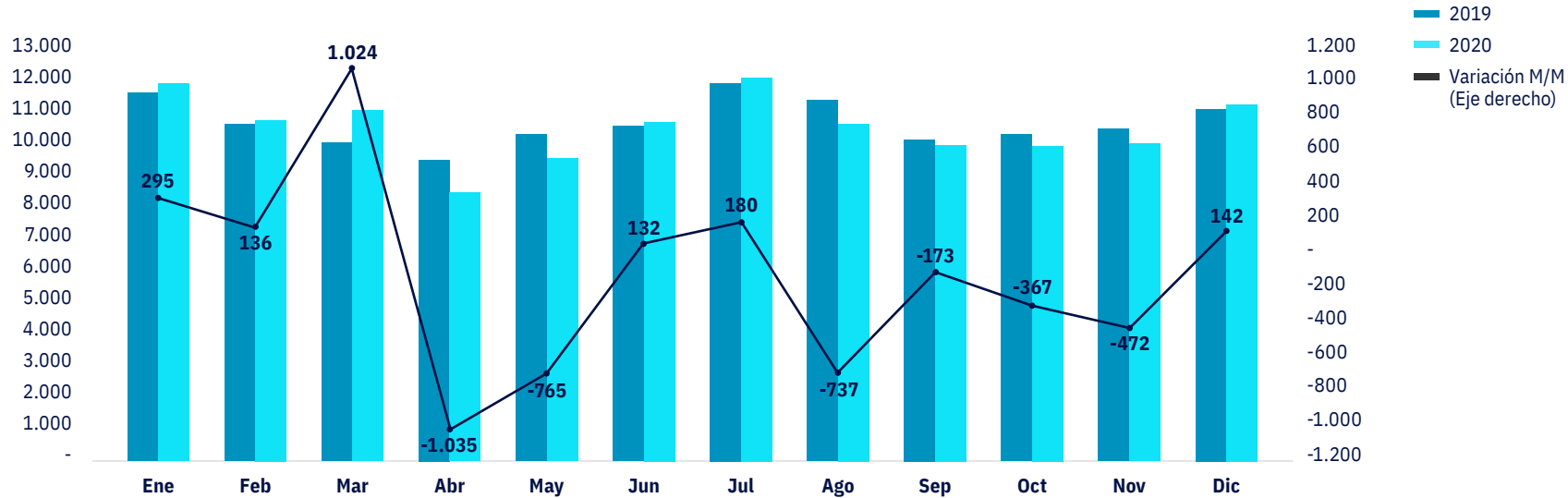
Principales clientes del MATER:



¹ Tenencia accionaria de los parques eólicos La Castellana I, Achiras I, La Genoveva I, La Castellana II, Manque, Los Olivos, La Genoveva II a través de las subsidiarias CP La Castellana S.A.U., CP Achiras S.A.U., Vientos La Genoveva S.A.U., CPR Energy Solutions S.A.U.; CP Manque S.A.U., CP Los Olivos S.A.U. y Vientos La Genoveva II S.A.U, respectivamente;

Efectos del Covid-19 y las medidas para mitigarlo

FLUCTUACIÓN DE LA DEMANDA



Se espera un impacto menos que proporcional:

- **Renovables** no afectadas (prioridad de despacho).
- **Térmicas** reciben alta proporción de sus pagos por potencia.
- **Afecta más a las máquinas más ineficientes que tiende a tener precios más bajos.**

La demanda eléctrica fue solo **2,2% menor durante el 4Q2020** en comparación con el 4Q2019 debido a la flexibilización parcial de la cuarentena.

En **2020**, la demanda total **disminuyó sólo un 1,3%**.

2.2 Proveedores Locales

Durante el **2020**, un total de 1681 proveedores nos brindaron servicios y/o entregaron materiales.

Origen	Cant	%
Proveedores Exterior	70	4,2%
Proveedores Nacionales	1611	95,8%
Total	1681	100,0%

Principales contrataciones a proveedores:

GENERACIÓN:

- Obras civiles/ electromecánicas
- Equipos para generación
- Turbinas
- Transformadores
- Repuestos y combustible
- Servicios industriales, químicos y catalizadores
- Subestaciones y líneas de alta y media tensión.

CORPORATIVO:

- Licencias
- Suscripciones
- Consultorías
- Compra y mantenimiento de equipos de telecomunicaciones y hardware
- Seguros
- Servicios de auditoría
- Servicios de limpieza, comedor, transporte del personal, vigilancia y enfermería.

Gestión de proveedores:

De acuerdo con nuestra **Política de Compras y Contrataciones Corporativas**, establecemos los requisitos básicos con los que deben cumplir las ofertas que se presentan ante concursos o licitaciones privadas de precios en materia de ética, seguridad e higiene, legislación y regulación laboral, licencias, derechos humanos, entre otros.

En cuanto a la selección, algunos de los aspectos que ponderamos corresponden a la comunicación y colaboración; el nivel de servicio; la integridad; responsabilidad financiera; capacidad técnica y productiva, entre otros.

A su vez, procuramos mantener una cantidad óptima de proveedores por rubro de compra con el fin de asegurar una sana competencia y diversificación del riesgo para la continuidad de la operación.

Por otro lado, con el objetivo de automatizar procesos, contamos con el portal Cobranzas.com que facilita la inclusión de nuevos proveedores y permite la trazabilidad e integración de los procesos de compra de toda la compañía. Desde allí nuestros proveedores pueden ver las notas de pedido, cobranzas y retenciones aplicadas.

Otros puntos para destacar corresponden con el cumplimiento de la Ley SOX y la seguridad que garantizamos a todos nuestros proveedores al ingresar en planta a partir de la utilización del kit de seguridad correspondiente.



+1600

proveedores en
su mayoría de
origen nacional



03



Desempeño ambiental

EMISIONES CO₂E
(2020 VS. 2019)
-7%

FACTOR DE EMISIÓN
DE CO₂E TOTAL
[T/MWH] **0,312**

CANTIDAD DE
AEROS INSTALADOS
104

ENERGÍA RENOVABLE
GENERADA EN 2020
1.328.380 MWH

ASPECTOS MATERIALES

- Agua
- Biodiversidad
- Cumplimiento ambiental
- Efluentes y residuos
- Emisiones
- Energía
- Salud y seguridad en el trabajo

3.1 Nuestro Compromiso

CONTENIDO GRI 102 – 11; 103 – 01 / 02 / 03

En Central Puerto dirigimos nuestras actividades hacia el desarrollo sustentable, promoviendo acciones con una perspectiva a largo plazo y adecuándonos al contexto de la industria y la sociedad. Año tras año renovamos nuestro compromiso al desarrollar actividades en cumplimiento de los estándares de calidad, seguridad, salud ocupacional y medio ambiente.

Conscientes de los riesgos que conllevan nuestras operaciones, asumimos el compromiso pleno por reducirlos y así lograr el bienestar de nuestra comunidad. Para eso nos basamos en 4 conceptos ambientales:



Nuestra meta es alcanzar un crecimiento sostenible basado en 4 conceptos ambientales.

3.1.1 Política

En relación a lo establecido en nuestra Política de Medio Ambiente, Calidad, Seguridad, Higiene y Salud Ocupacional, nuestra misión radica en la producción de Energía Eléctrica y de Vapor, y su comercialización en el mercado argentino y regional, procurando satisfacer los requerimientos de la comunidad, clientes, empleados y sus accionistas.

Para lograr estos propósitos, asumimos el compromiso de:

- Gestionar las áreas Medio Ambiente, Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo, para el logro de los objetivos empresarios y el cumplimiento de la legislación y de los requisitos adicionales que voluntariamente se suscriban.
- Considerar al Medio Ambiente, Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo como una sola prioridad unificada en su gestión.
- Establecer, difundir y promover objetivos que conduzcan a la mejora continua de sus procesos y actividades en general, desarrolladas por personal propio o por terceros.
- Suministrar los recursos necesarios y la permanente capacitación requerida para cumplir con los objetivos establecidos y el desarrollo de los procesos y actividades en general.
- Involucrar a todos los niveles de la organización brindando los espacios de intervención, participación y consulta en el proceso los procesos involucrados en el sistema de gestión.

A su vez, llevamos a cabo la gestión del Medio Ambiente tendiendo al Desarrollo Sustentable y aplicando los principios de:

1 Prevención de la contaminación ambiental controlando el impacto de las actividades desarrolladas.

2 Uso racional de la energía, incentivando la reducción de residuos y su reciclado.

3 Preservación de los recursos naturales y del equilibrio ecológico.

4 Mejora de la calidad de vida de la comunidad en general.



Continuamente revisamos nuestra política y los objetivos para que estén adecuados al Mercado y la Legislación vigente.

La calidad de los procesos es gestionada a modo de satisfacer los requerimientos de los clientes internos y externos, garantizando que la producción de las unidades generadoras se lleve a cabo maximizando los principios de:

 Seguridad

 Disponibilidad

 Confiabilidad

La gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo tiene como fin preservar la integridad de las personas y de los bienes propios y de terceros, asumiendo que:

- Todos los accidentes y enfermedades del trabajo pueden ser evitados.
- El cumplimiento de las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo establecidas, son responsabilidad de todos aquellos que desarrollan actividades en las plantas.
- La toma de conciencia de los individuos contribuye a lograr el bienestar en el trabajo y un mejor desarrollo personal y colectivo de quienes forman parte de la comunidad laboral.

Nuestro compromiso con la Mejora Continua nos obliga a revisar dicha política y los objetivos para su permanente adecuación a los cambios requeridos por el Mercado y la Legislación vigente.



3.1.2 Sistema Integrado de Gestión (SIG)

Nuestro desempeño y procesos son monitoreados permanentemente a través del **Sistema Integrado de Gestión (SIG)**, el cual alcanza a todos los niveles de la compañía y a todos nuestros activos en operación. Dicho sistema se encuentra certificado por organismos externos independientes.

En 2020, realizamos la actualización de SIG al incorporar herramientas informáticas que nos permitieron mejorar la trazabilidad de la gestión de los hallazgos y la verificación de eficacia de las acciones correctivas adoptadas.

3.1.3 Indicadores de Gestión

Con el fin de asegurar la Mejora Continua, nuestro **Sistema Integrado de Gestión (SIG)** consolidó todos los hallazgos internos y externos (producto de las inspecciones del personal, las auditorías internas/externas y los generados por los entes de control) lo cual nos permitió generar reportes consolidados y trazar las acciones de mejora correspondientes para asegurar el mejor desempeño de SIG y un correcto análisis de gestión.

Del mismo modo, se gestionaron los indicadores de procesos a partir del análisis de los desvíos y la implementación de mejoras para su tratamiento y posterior corrección.



3.2 Gestión de Recursos Naturales

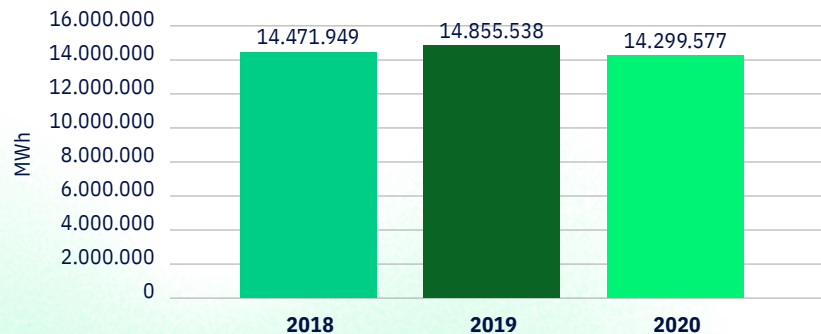
3.2.1 Energía

CONTENIDO GRI 103 - 01 / 02; 302 - 01 / 04

Tomando conciencia del impacto ambiental generado por el consumo energético (eléctrico y combustibles fósiles) y con la finalidad de reducirlo al máximo posible, hemos continuado con la diversificación de nuestra matriz de generación incorporando 3 nuevos parques eólicos. De esta manera, logramos una reducción considerable de los gases de efecto invernadero que afectan al medio ambiente y a la calidad de vida de la sociedad.

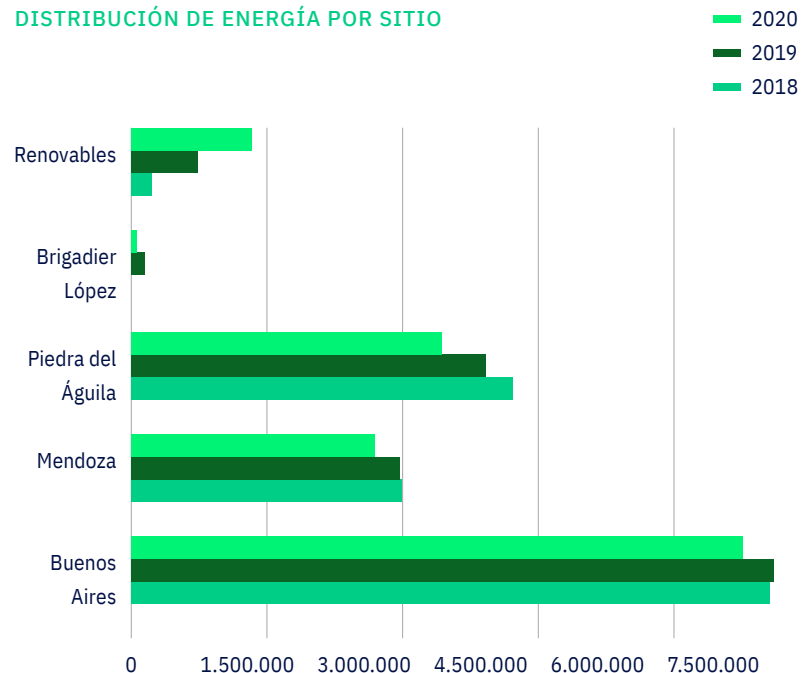
Se representa a continuación la generación de Energía eléctrica del año 2020, comparada con los mismos conceptos del año anterior. Cabe destacar que se ha incluido la generación renovable en todos los años.

ENERGÍA GENERADA



La distribución de la Energía Neta generada por sitio es la siguiente:

DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA POR SITIO



1.328.380
MWH

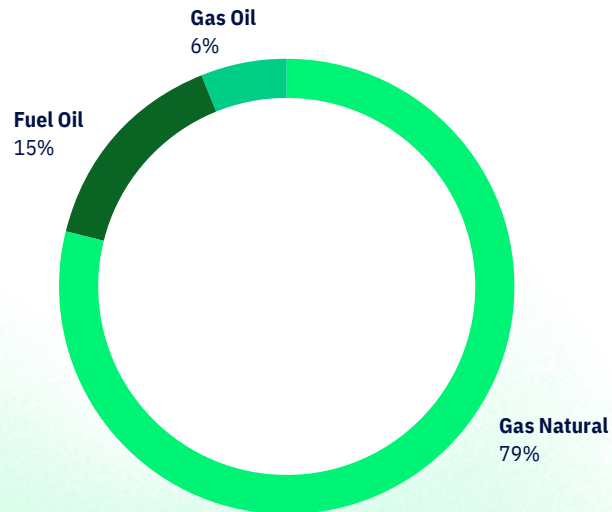
Energía renovable generada en 2020

3.2.2 Combustibles

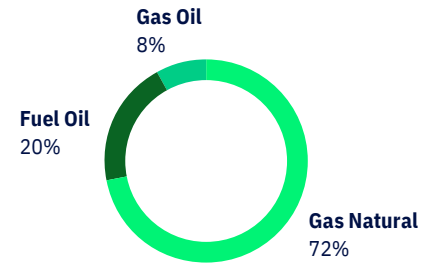
En el caso de nuestras plantas térmicas, el 100% del combustible es utilizado para la generación de energía eléctrica y vapor de nuestras centrales.

La principal fuente de combustible utilizada es el Gas Natural, representando un 79% del total de fuentes utilizadas por todas nuestras plantas de generación de acuerdo con el siguiente detalle:

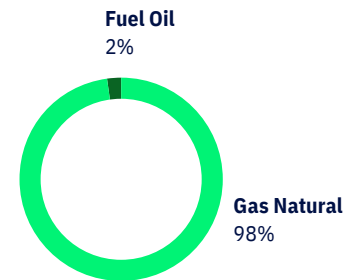
CONSUMO POR TIPOS DE COMBUSTIBLES



CONSUMO POR TIPOS - BUENOS AIRES



CONSUMO POR TIPOS - MENDOZA



CONSUMO POR TIPOS - BRIGADIER LOPEZ



La principal fuente de combustible utilizada es el Gas Natural, representando un 79% del total de fuentes utilizadas por todas nuestras plantas.

3.2.3 Agua

CONTENIDO GRI 103 – 01 / 02 / 3; 303 – 01 / 02 / 03

El agua es de vital importancia y constituye un recurso fundamental en nuestro proceso de generación eléctrica.

El consumo de agua proviene de perforaciones freáticas y de cuerpos superficiales. En todos los casos contamos con las autorizaciones/permisos correspondientes.

Respecto a las plantas térmicas, el agua utilizada para el proceso de refrigeración proveniente de los ríos es previamente filtrada, generando un impacto positivo en el ecosistema, ya que al momento de la devolución, esta se encuentra libre de cuerpos extraños o residuos. Además, periódicamente realizamos controles fisicoquímicos al agua de restitución.

En el caso de nuestra central hidroeléctrica y los parques eólicos, no hay consumo de agua en el proceso de generación de energía sino en los procesos de mantenimiento de instalaciones.

Anualmente realizamos simulacros con el fin de prevenir derrames a los ríos. Estos se realizan en conjunto con los organismos que supervisan la acción en la órbita de nuestros predios, como es el caso de Prefectura Naval Argentina (PNA) en la planta de Buenos Aires, el Departamento General de Irrigación (DGI) en la planta de Mendoza, y la Autoridad Interjurisdiccional de Cuencas (AIC) o el Organismo Regulador de Seguridad de Presas (ORSEP) en la planta hidroeléctrica de Piedra del Águila.



Realizamos
controles
fisicoquímicos al
agua de restitución
y simulacros para
prevenir derrames
a los ríos.

3.2.4 Efluentes

CONTENIDO GRI 103 – 01 / 02 / 3: 306 – 01

El agua es uno de los recursos principales de la central termoeléctrica, y de su calidad depende la durabilidad de los materiales con que están construidas las calderas y turbinas.

El recurso hídrico es utilizado, por un lado, para la refrigeración de condensadores, intercambiadores de calor y refrigeración de equipos auxiliares de las unidades; y por el otro, para el proceso de generación de energía propiamente dicho.

Los efluentes industriales derivados del proceso son recolectados en una pileta de neutralización, y previo a su descarga al canal colector de efluentes de la Central, se efectúa el control del pH registrándose la operación. Posteriormente, ya en el canal de descarga y previo a la descarga en el río, existe un medidor continuo de pH con registro computarizado al mismo tiempo que se realiza un monitoreo y control previo de cumplimiento de los parámetros de calidad del vertido legalmente exigidos.



3.2.5 Residuos

CONTENIDO GRI 103 – 01 / 02 / 03; 306 – 02 / 03 / 04

En Central Puerto realizamos la segregación de residuos desde su origen en todas las plantas, clasificándolos como reciclables, comunes o peligrosos. Asimismo, el transporte y su disposición se gestionan a través de proveedores debidamente habilitados.

Los objetivos establecidos en materia de gestión de residuos son:

- Cumplir con los requerimientos de nuestras partes interesadas y otros requisitos.
- Minimizar la generación de residuos.
- Promover la reutilización y el reciclaje.
- Coordinar con nuestros proveedores de servicio el retiro y disposición final de los residuos resultantes de las obras adjudicadas.

2019

Disposición de Residuos

Planta	Residuos Peligrosos [Tn]	Residuos Comunes/ Industriales [Tn]	Reciclado de cartón, papel, PET, etc. [Tn]	Residuos de Aparatos Electrónicos y Eléctricos (RAEE) [Tn]
	Acumulado	Acumulado	Acumulado	Acumulado
BS AS	131,98	216,56	5,71	0,00
MZA	0,01	169,06	7,34	0,70
PDA	9,75	2,84	0,12	0,00
BL	8,20	2,32	0,18	0,00
PLEC	1,42	1,40	0,00	0,00
PELG	0,00	0,40	0,00	0,00
PEA	2,24	0,00	0,00	0,00
PEM				
PELO				
TOTAL	153,60	392,58	13,36	0,70

2020

Disposición de Residuos

Planta	Residuos Peligrosos [Tn]	Residuos Comunes/ Industriales [Tn]	Reciclado de cartón, papel, PET, etc. [Tn]	Residuos de Aparatos Electrónicos y Eléctricos (RAEE) [Tn]
	Acumulado	Acumulado	Acumulado	Acumulado
BS AS	224,78	180,42	5,65	0,00
MZA	314,26	116,92	2,08	0,00
PDA	6,41	2,41	0,00	0,00
BL	11,82	5,04	0,00	0,00
PLEC	2,72	2,90	0,00	0,00
PELG	4,15	2,36	0,00	0,00
PEA	4,80	2,30	0,00	0,00
PEM	2,40	2,30	0,00	0,00
PELO	2,40	2,30	0,00	0,00
TOTAL	573,74	316,95	7,73	0,00

Comparativa 2020-2019 [%]

Planta	Residuos Peligrosos [Tn]	Residuos Comunes/ Industriales [Tn]	Reciclado de carton, papel, PET, etc. [Tn]	Residuos de Aparatos Electrónicos y Eléctricos (RAEE) [Tn]
	Acumulado	Acumulado	Acumulado	Acumulado
TOTAL	274%	-19%	-42%	-100%

Los valores expresados en las tablas correspondientes a la disposición de residuos anuales de nuestras centrales en operación, contemplan las consecuencias de tareas de mantenimiento impostergables y eventos excepcionales.

3.2.6 Suelo

En nuestras plantas térmicas realizamos estrictos controles preventivos sobre las instalaciones de almacenamiento de combustibles a los fines de proteger el suelo ante eventuales derrames o filtraciones.

Asimismo, todos los años llevamos a cabo simulacros de derrames de HC en todas nuestras plantas, incluidos los parques eólicos, como parte de nuestro cronograma de capacitaciones.

Con una frecuencia mensual monitoreamos el agua de napa desde los freáticos instalados en cada uno de nuestros sitios para verificar la ausencia de hidrocarburos.

Paralelamente, en forma anual gestionamos las correspondientes auditorías de seguridad de los tanques de combustible, así como también las auditorías técnicas y ambientales en cumplimiento con la Res. SE N° 785/05.

Durante el transcurso del año 2020 no se registraron eventos de magnitud o de relevante impacto sobre suelo.



No registramos eventos de magnitud o de relevante impacto sobre el suelo.

Comprometidos
en incorporar la
sostenibilidad en
todo lo que hacemos.



3.2.6 Emisiones

CONTENIDO GRI 103 – 01 / 02 / 03; 305 – 01 / 02 / 04 / 07

Desde nuestro rol de generadores de energía eléctrica, llevamos adelante un plan de monitoreo sobre las emisiones gaseosas, observando la frecuencia y la metodología requerida por cada uno de los organismos de control y en cumplimiento con los límites establecidos por las normas regulatorias vigentes.

A su vez, mantenemos un inventario de emisiones corporativo de Gases de Efecto Invernadero (GEI) calculados a partir de los protocolos IPCC.

En paralelo, analizamos periódicamente la evolución de los resultados para identificar los desvíos y mantener actualizado el inventario de las fuentes de emisión.

El siguiente cuadro muestra el resumen de GEI's:

Concepto	Unidad de medida	2018	2019	2020 ¹
Emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEIs)	Tn CO ₂ e	4.876.417	4.792.895	4.464.263
Emisiones de CO ₂ e por MWh generado	CO ₂ e/MWh	0,482	0,467	0,469

¹ El cálculo incluye las emisiones totales de CO₂, CH₄, N₂O, NO_x, CO, SO₂ y COVNM.

² Emisiones directas relacionadas

a la generación de energía eléctrica y producción de vapor de las unidades de CPSA.

³ Emisiones sobre la electricidad adquirida y consumida por la CPSA para llevar adelante el proceso de generación de energía eléctrica y producción de vapor.

De esta manera, observamos la siguiente disminución:



CO₂e respecto al 2019: - 6,23 %

Nuestro compromiso con el medio ambiente nos motiva a seguir implementando acciones que mejoren nuestros procesos y, como corolario, las emisiones de CO₂ equivalente que nuestros productos generan.

La apertura de las emisiones de GEI's para los alcances 1 y 2 del estándar definido por el GHG Protocol es la siguiente:

	2018		2019		2020	
	Alcance 1	Alcance 2	Alcance 1	Alcance 2	Alcance 1 ²	Alcance 2 ³
CO ₂ equivalente [t]	4.833.960	42.456	4.753.738	39.157	4.464.263	29.780
CO ₂ equivalente [t/MWh]	0,481	0,536	0,466	0,658	0,469	0,604

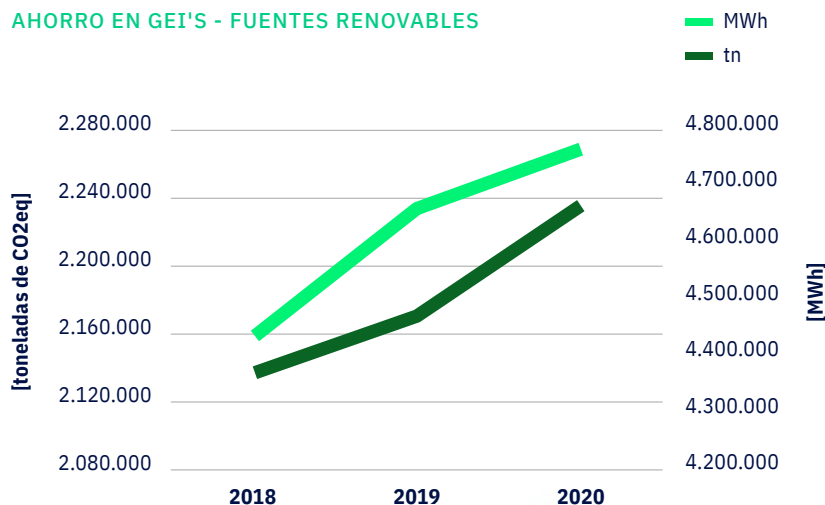
AHORRO DE GEI'S PRODUCTO DE LA GENERACIÓN RENOVABLE

Contamos con diversas Centrales de Generación Renovable tales como: Hidroeléctrica Piedra del Águila (Neuquén), Pequeño Aprovechamiento Hidroeléctrico Luján de Cuyo (Mendoza) y 7 Parques eólicos ubicados en Río Cuarto (Córdoba), Villarino y Bahía Blanca (Buenos Aires).

A continuación, mostramos los resultados de la generación de nuestras centrales durante los últimos 3 años, los factores de emisión de CO₂ y el ahorro de GEI's que dicha generación le provoca al medio ambiente:

	tn/MWh	MWh	tn
2018	0,482	4.436.303	2.137.332
2019	0,466	4.659.317	2.170.779
2020	0,469	4.766.085	2.235.776

AHORRO EN GEI'S - FUENTES RENOVABLES



Adicionalmente hemos tenido en cuenta la generación de energía eléctrica renovable de nuestra compañía y subsidiarias, con lo cual recalculamos los factores de Emisiones de CO₂e por MWh generado, obteniendo para el Alcance 1 los siguientes resultados:

	2020	2019	2018
Toneladas de CO ₂ e	4.464.263	4.753.738	4.833.960
Factor de emisión de CO ₂ e sólo térmicos [t/MWh]	0,469	0,466	0,481
Factor de emisión de CO ₂ e total [t/MWh]	0,312	0,320	0,334



0,312

Factor de
emisión de CO₂e
total [t/MWh]



3.2.7. Biodiversidad

103-1, 103-2, 103-3, 304-1, 304-3

Continuamos trabajando activamente en la conservación de la biodiversidad en nuestros Parques eólicos de Río Cuarto, Villarino y Bahía Blanca.

Dentro de las actividades llevadas a cabo durante el 2020, las cuales forman parte de los Planes de Acción de Biodiversidad (BAP), destacamos:

- Conservación del Caldenal en nuestro Parque La Castellana con la reforestación a través de convenios con la Universidad de Río Negro.
- Manejo adaptativo del pastizal para la conservación de la loica pampeana en nuestros Parques Vientos la Genoveva en conjunto con INTA y organizaciones locales.
- Tareas asociadas a la conservación del Cóndor Andino en nuestros parques de Río Cuarto.

A su vez, en los Parque eólicos Las Castellana I y Achiras, los cuales cumplieron dos años de operación, hemos registrado tasas de control de siniestralidad de aves y murciélagos dentro de los estándares internacionales y se continúa con el monitoreo permanente sobre este tópico.



El cóndor andino es una especie amenazada en nuestro país que cumple un rol invaluable en los ecosistemas.

3.2.7 Conformidad Ambiental de nuestros productos y servicios

CONTENIDO GRI 103 – 01 / 02 / 03; 307 – 01

En cumplimiento con la Política Integrada de Calidad, Medio Ambiente, Higiene y Seguridad Ocupacional, asumimos el compromiso de suministrar la información actualizada y correcta sobre cada uno de sus procesos en cada etapa de su ciclo de vida, desde la adquisición de materia prima o su generación a partir de recursos naturales hasta la disposición final.

Durante el año 2020 no se registraron multas o sanciones no monetarias significativas por incumplimiento de normativa ambiental.

Índice de Sustentabilidad BYMA

En 2020, Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA) presentó el rebalanceo de su Índice de Sustentabilidad destacando a las emisoras líderes en materia Ambiental, Social, de Gobierno Corporativo y Desarrollo Sostenible (ESG-D, por sus siglas en inglés).

El Índice de Sustentabilidad BYMA tiene carácter no comercial y evalúa el desempeño de las emisoras con mayor liquidez listadas en BYMA en función de la información reportada y disponible al público en general.

Asimismo, dicho índice permite identificar y destacar a las empresas líderes en ESG-D, entre las cuales hemos sido reconocidos.

EMPRESAS QUE INTEGRAN EL ÍNDICE DE SUSTENTABILIDAD BYMA

El índice está compuesto por 15 empresas, ordenadas alfabéticamente

BANCO BBVA ARGENTINA S.A.
BANCO HIPOTECARIO S.A.
BANCO MACRO S.A.
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.
CENTRAL PUERTO S.A.
ENEL GENERACIÓN COSTANERA S.A.
GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.
GRUPO SUPERVIELLE S.A.
HOLCIM (Argentina) S.A.
PAMPA ENERGÍA S.A.
SAN MIGUEL S.A.
TELECOM ARGENTINA S.A.
TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.
TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.
YPF S.A.



En 2020 no registramos multas o sanciones no monetarias significativas por incumplimiento de normativa ambiental.

3.3 Higiene, Salud y Seguridad en el trabajo

CONTENIDO GRI 103 – 01 / 02 / 03; 403 – 01 / 02

Al considerar prioritaria la dimensión social de la sostenibilidad, la seguridad en el trabajo -tanto para los colaboradores como para los contratistas- es fundamental.

Para nosotros la prevención de daños implica el cumplimiento de normas preestablecidas y de buenas prácticas en todo el entorno de trabajo.

Esas practicas están directamente relacionadas con las capacidades y los factores psicosociales de los trabajadores y de su tarea.

Hacemos especial énfasis en los daños que pudiesen producir los procesos riesgosos y las prácticas que no resulten seguras, como así también, el uso de sustancias peligrosas.

Nuestro programa de objetivos y metas nos alienta constantemente a llegar a ellas. El año 2020, signado por la pandemia no ha impedido el planteo de los mismos y el cumplimiento de las metas.



La seguridad en el trabajo, tanto para los colaboradores como para los contratistas, es fundamental.



Enfoque de gestión para la Seguridad en el trabajo

GRI-403-1 / 403-2 Y 403-4



1. Prevención

- Revisión de permisos de trabajo y sus consignaciones.
- Ejecución de AST y reuniones de 5 minutos para análisis de peligros puntuales y condiciones que cumplir.
- Relevamiento de acciones y condiciones inseguras y su seguimiento.
- Mantenimiento de cartelería.
- Mejora continua de procedimientos.
- Mantenimiento de sistemas e instalaciones contra incendios.
- Estudios de Ergonomía.
- Mantenimiento de sistemas e instalaciones fijas contra incendio.
- Etiquetado de sustancias peligrosas Plan y Protocolos de prevención contra COVID 19.
- Inducción a la seguridad para contratistas y visitas.



2. Participación de los trabajadores en:

- Identificación de peligros/riesgos y acciones para su eliminación.
- Determinación de requisitos de capacitación.
- Investigación de accidentes e incidentes, no conformidades y sus acciones correctivas.
- Respuesta planificada mediante simulacros ante situaciones de emergencia.

- Su evaluación de desempeño.
- La posibilidad de realizar reclamos y denuncias.
- Consulta ante hechos extraordinarios como la pandemia por COVID 19.
- Inspecciones y auditorías de la Superintendencia de Riesgos del trabajo.
- Acuerdos formales a través de los convenios colectivos respecto de los niveles de desempeño esperados, cumplimiento de normas, mejora continua en las características de los elementos de protección personal, etc.



3. Principales objetivos y logros 2020

- Fabricación de trailer contra incendios forestales para parques eólicos.
- Incremento del equipamiento para trabajos con posibilidad de arco eléctrico y para trabajos en altura.
- Reemplazo de algunos sistemas c/ incendios por nueva tecnología.
- Compra de nuevo equipamiento para medición de parámetros de higiene ambiental.
- Incremento de protecciones atmosféricas (rayos).
- Incremento de software en la gestión de accidentes e incidentes.



4. Principales cumplimientos legales

- Normativa de la SRT e indicaciones de la ART.
- Auditorías de los parques de combustibles.
- De los aspectos de HyS incluidos en los convenios colectivos.
- De la normativa de trabajo con tensión hasta 1000 Volt.
- Simulacros.



5. Estadística

- La baja tasa de accidentes de trabajo indica que las prácticas de gestión de la seguridad dan resultado.
- En general Central Puerto compara los resultados de sus indicadores con los del mismo sector, que informa la SRT.
- Las estadísticas contenidas en el informe siguen las reglas de la legislación argentina sobre el tema. De acuerdo con ella, contiene los accidentes con días perdidos tomándolos a partir del día posterior al accidente y no incluye los accidentes in itinere.



6. Grupo de interés

- Nuestro subgrupo de interés como HyS está compuesto por todas las áreas a las que brindamos un servicio; mientras que nuestro grupo de interés principal consiste en la comunidad laboral y su entorno familiar, los contratistas, proveedores, las autoridades de control, entre otros. En cuanto a los contratistas, su participación, más allá del cumplimiento de los requisitos legales, se da en la aptitud de los responsables de HyS y de su personal.



Índices de Frecuencia - Incidencia - Días perdidos, por Unidad de Negocios

ÍNDICE DE FRECUENCIA

- Expresa la cantidad de trabajadores o personas siniestradas por motivos y/o en ocasión del empleo- incluidas las enfermedades profesionales en un período de 1 (un) año, por cada millón de horas trabajadas.

IF: índice de frecuencia

IF = $\frac{\text{cantidad de accidentes}}{\text{total de horas hombre}} \times 1.000.000$

ÍNDICE DE INCIDENCIA

- Expresa la cantidad de casos notificados por el hecho o en ocasión del trabajo, en un período de 1 (un) año por cada mil trabajadores cubiertos.

II: índice de incidencia

II = $\frac{\text{casos notificados}}{\text{trabajadores cubiertos}} \times 1.000$

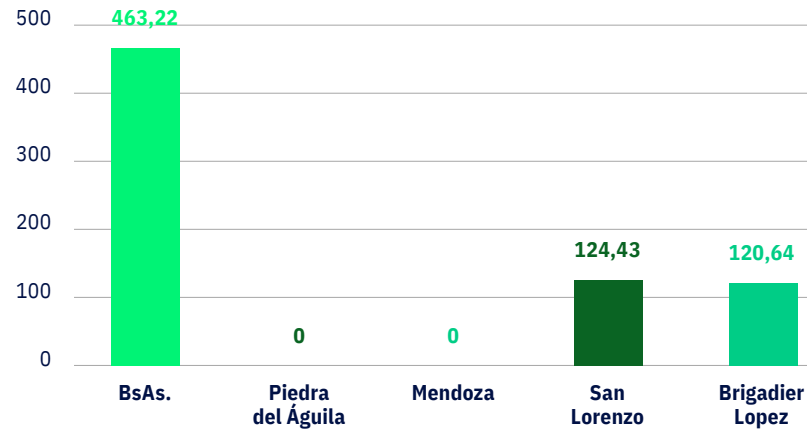
Centrales de generación	Frecuencia
	2020
CPSA - BS AS	4,42
CTM- MENDOZA	0
HPDA - PIEDRA DEL AGUILA	0
CPSASL - SAN LORENZO	0,68
CTBL - BRIGADIER LOPEZ	8,97
PARQUES EOLICOS	0

Centrales de generación	Incidencia
	2020
CPSA - BS AS	6,4
CTM- MENDOZA	0
HPDA - PIEDRA DEL AGUILA	0
CPSASL - SAN LORENZO	1,48
CTBL - BRIGADIER LOPEZ	16,09
PARQUES EOLICOS	0

Tenemos como objetivo principal brindar un sistema de gestión de HyS que permita a la organización proporcionar lugares de trabajo seguros y saludables, prevenir lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo y mejorar continuamente el desempeño.

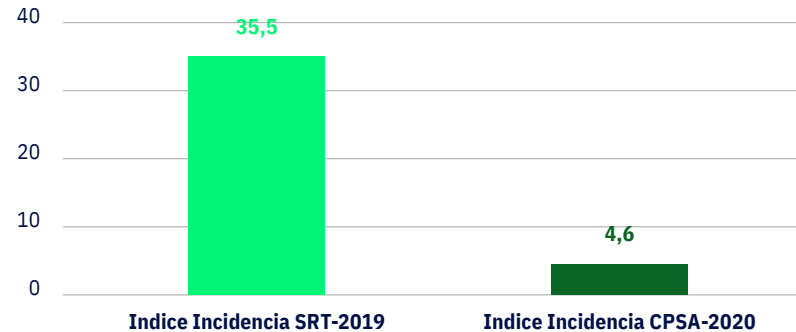
ESTADÍSTICAS

Índice de días perdidos por unidad de negocios



ÍNDICE DE INCIDENCIA CORPORATIVO 2020

Comparación índice de referencia SRT – Año 2019
Respecto de índice de incidencia CPSA: 2020



3.3.1 Prevención y salud ocupacional

CONTENIDO GRI 103 – 01 / 02 / 03; 307 – 01

En 2020 llevamos a cabo las Campañas programadas de vacunación Antigripal y Antitetánica, exámenes periódicos, refuerzo de capacitaciones en materia de RCP y el uso adecuado del desfibrilador en casos de emergencias.

En línea con la prevención, realizamos una Campaña de Concientización sobre el Cáncer de Mama entregando a cada mujer de la compañía folletera informativa y un presente con el objetivo de crear conciencia y promover que cada vez más mujeres accedan a controles, diagnósticos y tratamientos oportunos.

A su vez, debido al Coronavirus, implementamos el trabajo bajo modalidad home office y mixta, dictamos clases de gimnasia virtuales para el colaborador y su grupo familiar y, en simultáneo, llevamos a cabo el seguimiento médico de apoyo en aquellos casos detectados con efectos adversos producto de las restricciones impuestas por la pandemia.

3.3.2 Acciones realizadas con Contratistas

A través del uso del sistema informático SICOP se controló la documentación legal de Higiene y Seguridad de acuerdo con el riesgo en las solicitudes de materiales autorizando un 92 % de ingresos por vía normal con documentación completa y un 8 % por excepción con documentación incompleta por razón de urgencia o emergencia.

Todos los contratistas que concurren a trabajar a CPSA, reciben una Inducción del área Higiene y Seguridad.

Otras acciones realizadas:

- Control de documentación legal.
- Inducción de ingreso a planta.
- Control de horas profesionales de HyST según Res. SRT 231/96.
- Seguimiento de cumplimiento de normas de HyST durante actividad.



04

→ Desempeño social

Consideramos acciones responsables aquellas que incluyan el respeto hacia nuestros colaboradores, clientes, inversores y de toda la comunidad.

ASPECTOS MATERIALES

- Diversidad e igualdad de oportunidades
- Empleo
- Formación y Educación

4.1 Equipo de Trabajo

CONTENIDO GRI 103 – 01 / 02 / 03

Nuestras operaciones de alta complejidad tecnológica demandan un personal calificado y especializado, con gran espíritu de superación, flexible a los cambios, capaz de trabajar en equipos multidisciplinarios, interesado por desarrollarse en el marco de la empresa e informado de la situación y perspectivas de su empresa.

Priorizamos que nuestros colaboradores tengan un espíritu de empresa que se manifieste en el interés permanente por contribuir al mejoramiento de los procesos, a la cooperación en el trabajo, a la solidaridad en todas sus acciones y a enfrentar toda situación en forma proactiva, con iniciativa y creatividad.

Nuestra **Política y Estrategia de Recursos Humanos** establece los siguientes principios rectores de gestión de las relaciones humanas:

- Asumir integralmente que el personal es el recurso estratégico más importante de la empresa.
- Generar un ambiente de trabajo cómodo, profesionalmente exigente, grato y propicio para el desarrollo integral de sus empleados y para la mejor ejecución de las tareas.
- Generar en el personal el sentido de pertenencia a su empresa y a su equipo de trabajo.
- Estimular la creatividad e iniciativa.
- Considerar la diversidad de intereses de su personal.
- Lograr la lealtad de los empleados a la empresa.
- Designar en cada cargo a personal con potencial para asumir, como mínimo, las responsabilidades del cargo inmediato superior.
- Retribuir a cada empleado con un salario justo y oportuno.
- Integrar a la familia de los empleados a la empresa.



- Destacar y promover los valores tradicionales de la honestidad, la lealtad, el trabajo y el compañerismo.
- Evaluar las capacidades de los empleados para promover a los más aptos, para capacitarlos a fin de fortalecer sus debilidades y para poder determinar con justicia su rendimiento.
- Generar un ambiente de trabajo seguro para evitar riesgos y accidentes.
- Velar por la salud de cada uno de los empleados y contribuir a mejorar la salud de sus familias.

Orientamos nuestro negocio a la más estricta observancia de las leyes y a las normas aplicables a sus diferentes áreas de interés. La honestidad y la rectitud de los procedimientos de los integrantes de la empresa son valores permanentes y por lo tanto no sujetos a eventuales o circunstanciales adecuaciones.

El prestigio de la empresa se fundamenta en una prolongada e intachable trayectoria. Es un activo de enorme importancia que se logra a través del tiempo y con la suma de las acciones individuales de las personas que forman y componen a la empresa. Por eso, consideramos necesario contemplar no solamente el logro de buenos resultados, sino la forma en que éstos se obtienen.

Para consolidar el espíritu ético de la empresa, prestamos especial atención a la capacidad de integración de los colaboradores a la estructura empresaria, el franco y constante flujo de información, la comunicación hacia los que toman las decisiones y el compromiso de transparencia ante las variadas funciones de control de gestión establecidas.



EL EQUIPO HUMANO

La calificación de nuestro equipo humano que integra es un factor relevante y fundamental para su crecimiento y desarrollo. Desde esta perspectiva, nuestra política de administración de las personas está orientada a fortalecer esa calidad, no sólo a través del desarrollo individual de cada empleado, sino que, muy especialmente, potenciando la correcta gestión de administración de las personas, función consustancial a todos los niveles de supervisión de la empresa.



4.1.1 Empleo

Contenido GRI 102 – 07 / 08; 401 – 01 / 02

Distribución por OMA

OMA	Buenos Aires	Mendoza	Piedra del Águila	Brig. López	San Lorenzo	CP Vientos La Genoveva	CP La Castellana	CP Achiras	Totales	Porcentajes
O	188	43	20	40	2				293	36,40%
M	168	39	24	18	30				279	34,66%
A	165	23	8	13	13	2	5	4	233	28,94%
Total	521	105	52	71	45	2	5	4	805	100,00%

REF: O=Operaciones; M=Mantenimiento; A=Administración)

En diciembre 2020, nuestra dotación alcanzó un total de 805 colaboradores distribuidos en las diferentes plantas del país. Esto representa un 1,22% menos respecto a 2019. En su mayoría, las bajas se debieron a jubilaciones y renunciaciones. En algunos casos, las posiciones fueron reemplazadas y en otros, absorbidas por otros colaboradores.

Distribución por planta										
TP	Buenos Aires	Mendoza	Piedra del Águila	Brig. López	San Lorenzo	CP Vientos La Genoveva	CP La Castellana	CP Achiras	Totales	Porcentajes
Fuera Convenio	107	9	6		45	1	4	3	175	21,74%
Pasantes						1	1	1	3	0,37%
APSEE	92								92	11,43%
LYF	322								322	40,00%
FATLYF		80	41	71					192	23,85%
APUAYE		16	5						21	2,61%
Total	521	105	52	71	45	2	5	4	805	100,00%



805
colaboradores
nos acompañaron
durante el 2020

Familia

La familia de nuestros colaboradores ocupa un rol muy importante en su vida cotidiana, por eso todos los años realizamos las siguientes campañas:

- Regalos día del Niño para los hijos.
- Regalos de Navidad para los hijos.
- Entrega de Huevos de Pascua.
- Voucher de ayuda escolar para los hijos de ente 4 y 17 años.

Además, durante el 2020 se continuó con los eventos de reconocimiento a nuestro personal:

- Almuerzo, presente y Ciclo de reflexión por el Día de la Mujer.
- Presentes por Día de la Secretaria.
- Entrega de Relojes por 25° aniversario.

Antigüedad

El 18,26% de nuestros colaboradores cuenta con una antigüedad de 20 años o más. Mientras que el 34,4% forma parte de la compañía hace al menos 5 años.

Distribución por antigüedad											
TP	<= 5		> 5 <= 10		> 10 <= 15		> 15 <= 20		> 20		Totales
Fuera Convenio	108	61.71%	13	7.43%	17	9.71%	6	3.43%	31	17.71%	175
Pasantes	3	100.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	3
APSEE	10	10.87%	14	15.22%	17	18.48%	16	17.39%	35	38.04%	92
LYF	21	6.52%	151	46.89%	68	21.12%	36	11.18%	46	14.29%	322
FATLYF	33	17.19%	97	50.52%	28	14.58%	3	1.56%	31	16.15%	192
APUAYE	5	23.81%	2	9.52%	10	47.62%	0	0.00%	4	19.05%	21
Total	180	22.36%	277	34.41%	140	17.39%	61	7.58%	147	18.26%	805

Licencias por maternidad y paternidad

Otorgamos como beneficio adicional a la mujer al retorno de su licencia por maternidad la posibilidad de trabajar hasta 6 meses part-time con la consecuente deducción del salario.

A su vez, brindamos la equiparación del beneficio de vacaciones para el personal no representado sindicalmente en comparación a los que si lo están. De esta manera, tanto mujeres como hombres cuentan con la posibilidad de gozar de sus vacaciones por días hábiles y no corridos permitiendo el fraccionamiento y la posibilidad de empalmar días con feriados y/o fines de semana. Como resultado, ofrecemos mejor distribución del goce de las vacaciones a lo largo del año permitiendo mayor permanencia con el grupo familiar.



18%

de nuestros
colaboradores
cuenta con
una antigüedad
de 20 años

Trabajamos para dirigir
impactos positivos
en las comunidades
donde operamos.



4.1.2 Diversidad e Igualdad de oportunidades

CONTENIDO GRI 401 – 03; 405 – 01

En 2020 nos dedicamos a la atracción de talento femenino.

Algunas de las acciones que encabezamos consistieron en:

- Realizar una terna con al menos una mujer.
- Contar con al menos una mujer durante el proceso de selección.

Distribución por género (tipo de personal)

TP	Masculino		Femenino		Totales
Fuera Convenio	154	88.00%	21	12.00%	175
Pasantes	0	0.00%	3	100.00%	3
APSEE	76	82.61%	16	17.39%	92
LYF	307	95.34%	15	4.66%	322
FATLYF	183	95.31%	9	4.69%	192
APUAYE	18	85.71%	3	14.29%	21
Total	738	91.68%	67	8.32%	805

Distribución por edades

TP	<= 30		> 30 <= 40		> 40 <= 50		> 50 <= 60		> 60		Totales
Fuera Convenio	22	12.57%	57	32.57%	39	22.29%	43	24.57%	14	8.00%	175
Pasantes	3	100.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	3
APSEE	5	5.43%	23	25.00%	31	33.70%	28	30.43%	5	5.43%	92
LYF	43	13.35%	108	33.54%	92	28.57%	65	20.19%	14	4.35%	322
FATLYF	17	8.85%	81	42.19%	57	29.69%	32	16.67%	5	2.60%	192
APUAYE	0	0.00%	8	38.10%	10	47.62%	3	14.29%	0	0.00%	21
Total	90	11.18%	277	34.41%	229	28.45%	171	21.24%	38	4.72%	805

- En los avisos de búsquedas destacamos que Central Puerto es una empresa identificada y que motiva la diversidad.

Como resultado obtuvimos un 50% de ingresos de personal femenino.

A continuación, se detalla la apertura por género y edades de nuestra nómina:

Distribución por género (OMA)

OMA	Masculino		Femenino		Totales
O	291	99.32%	2	0.68%	293
M	277	99.28%	2	0.72%	279
A	170	72.96%	63	27.04%	233
Total	738	91.68%	67	8.32%	805



50%

de ingresos de personal femenino.

4.1.2 Formación y Educación

CONTENIDO GRI 404 – 01 / 02 / 03

En base a la detección de necesidades de capacitación, se confeccionó el plan de formación 2020. Debido a la pandemia, se reconfiguraron acciones tendientes a acompañar y formar a los empleados en entornos virtuales, con títulos orientados a la prevención de COVID 19, Comunicación; Reuniones efectivas en espacio virtual; Espacios de reflexión en pandemia, entre otras.

Se impartieron 2.830 horas de formación distribuidas en los sitios de la compañía.

Tipo de formación	Horas
Etiquetas de fila	Suma de reales
Competencias organizacionales	1269
Seguridad e higiene	305
Técnico - Funcional	1091,5
SIG / Calidad / MA	160
Total general	2825,5

Por otro lado, llevamos a cabo una Mentoría para mujeres. Su resultado fue la efectivización de los jóvenes profesionales y continuación del Mentoring.

Además, ofrecimos Becas para mujeres en carreras vinculadas al sector y extendimos pasantías vigentes.



Se impartieron
2.830
horas de
formación

4.1.6 Libertad de Acción Sindical

CONTENIDO GRI 407 – 01

En Central Puerto respetamos el derecho fundamental de libre participación de nuestros colaboradores en las actividades gremiales.

El 77,89% de los trabajadores se encuentran encuadrados bajo el convenio colectivo de Trabajo de algunas de las siguientes entidades gremiales:

- Sindicato de Luz y Fuerza Capital Federal
- Asociación del Personal Superior de Empresas de Energía
- Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza y los sindicatos regionales de acuerdo a cada planta
- Asociación de Profesionales Universitarios del Agua y Energía Eléctrica

Distribucion por planta										
TP	Buenos Aires	Mendoza	Piedra del Águila	Brig. López	San Lorenzo	CP Vientos La Genoveva	CP La Castellana	CP Achiras	Totales	Porcentajes
Fuera Convenio	107	9	6		45	1	4	3	175	21,74%
Pasantes						1	1	1	3	0,37%
APSEE	92								92	11,43%
LYF	322								322	40,00%
FATLYF		80	41	71					192	23,85%
APUAYE		16	5						21	2,61%
Total	521	105	52	71	45	2	5	4	805	100,00%



77,89%

de los trabajadores encuadrados bajo el convenio colectivo de Trabajo.

4.2 Comunidad

CONTENIDO GRI 103 – 01 / 02 / 03; 413 – 01

4.2.1 Acciones Solidarias

Todos los años contribuimos con la Cooperativa **La Juanita** comprando sus Pan Dulces. Los fondos recaudados por la cooperativa son destinados a diversos talleres que dictan en el barrio de Laferrere.

Mujeres que construyen: En conjunto con TECHO, financiamos la construcción de una vivienda de emergencia para una familia del Barrio Luján en Florencio Varela. Debido a la actual situación, nuestro personal brindó mensajes de apoyo en modo virtual.

4.2.3 Programa de Pasantías

Durante el año 2020, se incorporaron 12 pasantes al sector de Energías Renovables, Gerencia General y Regulación. Cabe destacar que el 100% de los cupos fue cubierto con personal femenino.

Las búsquedas se realizaron en la Universidad Nacional del Sur (Bahía Blanca) y la Universidad Nacional de Río Cuarto.





05

➔ Índice de Contenidos G.R.I.

Nuestro tercer Reporte de Sustentabilidad fue elaborado de conformidad con los Estándares GRI en su opción Esencial.

Estándar GRI	Contenidos Generales	PÁG.
GRI 102-01	Nombre de la Organización	Pág. 7
GRI 102-02	Actividades, marcas, productos y servicios	Pág. 11
GRI 102-03	Ubicación de la sede	Pág. 7
GRI 102-04	Ubicación de las Operaciones	Pág. 11
GRI 102-05	Propiedad y forma jurídica	Pág. 7
GRI 102-06	Mercados servidos	Pág. 11
GRI 102-07	Tamaño de la organización	Pág. 7, Pág. 62
GRI 102-08	Información sobre los empleados y otros trabajadores	Pág. 62
GRI 102-09	Cadena de suministro	Pág. 25
GRI 102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	Pág. 25
GRI 102-11	Principio o enfoque de precaución	Pág. 38
GRI 102-12	Iniciativas externas	Pág. 11
GRI 102-13	Afiliación a asociaciones	Pág. 11
GRI 102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	Pág. 4
GRI 102-15	Impactos, riesgos y oportunidades principales	Pág. 4
GRI 102-16	Valores, principios y estándares y normas de conducta	Pág. 10
GRI 102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	Pág. 16
GRI 102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	Pág. 16
GRI 102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	Pág. 16
GRI 102-25	Conflictos de Interés	Pág. 18
GRI 102-40	Lista de grupos de interés	Pág. 20
GRI 102-41	Acuerdos de negociación colectiva	Pág. 20
GRI 102-42	Identificación y selección de grupos de interés	Pág. 20
GRI 102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Pág. 20
GRI 102-44	Temas y preocupaciones clave mencionadas	Pág. 20
GRI 102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	Pág. 19
GRI 102-46	Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	Pág. 21
GRI 102-47	Lista de temas materiales	Pág. 21
GRI 102-48	Re expresión de la información	Pág. 19
GRI 102-49	Lista de temas materiales	Pág. 19
GRI 102-50	Período objeto del informe	Pág. 19
GRI 102-51	Fecha del último informe	Pág. 19
GRI 102-52	Ciclo de elaboración de informes	Pág. 19
GRI 102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	Pág. 19; Pág. 73

Estándar GRI	Contenidos Generales	PÁG.
GRI 102-54	Declaración de elaboración del informe con conformidad con los estándares GR	Pág. 19
GRI 102-55	Índice de contenidos GR	Pág. 70
GRI 102-56	Verificación externa	Pág. 19
GRI 103-01	Explicación del tema material y su cobertura	Pág. 25 ; Pág. 380; Pág. 42; Pág. 44; Pág. 45; Pág. 46; Pág. 49; Pág. 51; Pág. 52;Pág. 53; Pág.58; Pág.60; Pág. 68
GRI 103-02	El enfoque de gestión y sus componentes	Pág. 25 ; Pág. 380; Pág. 42; Pág. 44; Pág. 45; Pág. 46; Pág. 49; Pág. 51; Pág. 52;Pág. 53; Pág.58; Pág.60; Pág. 68
GRI 103-03	Evaluación del enfoque de gestión	Pág. 25 ; Pág. 380; Pág. 42; Pág. 44; Pág. 45; Pág. 46; Pág. 49; Pág. 51; Pág. 52;Pág. 53; Pág.58; Pág.60; Pág. 68
GRI 201-01	Valor económico directo generado y distribuido	Pág. 25
GRI 204-01	Prácticas de Adquisición	Pág. 36
GRI 302-01	Consumo energético dentro de la organización	Pág. 42
GRI 302-04	Reducción del consumo energético	Pág. 42; Pág. 46
GRI 303-01	Extracción de agua por fuente	Pág. 44
GRI 303-02	Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua	Pág. 44
GRI 303-03	Agua reciclada y reutilizada	Pág. 44
GRI 306-01	Vertido de aguas en función de su calidad y destino	Pág. 45
GRI 306-02	Residuos por tipo y método de eliminación	Pág. 46
GRI 306-03	Derrames significativos	Pág. 46
GRI 304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Pág. 51
GRI 304-3	Hábitats protegidos o restaurados	Pág. 51
GRI 305-01	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Pág. 49
GRI 305-02	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Pág. 49
GRI 305-04	Intensidad de las emisiones de GEI	Pág. 49
GRI 305-07	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	Pág. 49
GRI 307-01	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	Pág. 52, Pág. 58
GRI 401-01	Media de horas de formación al año por empleado	Pág. 53

Estándar GRI	Contenidos Generales	PÁG.
GRI 401-02	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	Pág. 53
GRI 401-03	Permiso parental	Pág. 63
GRI 403-01	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador empresa de salud y seguridad	Pág. 54; Pág. 55
GRI 403-02	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	Pág. 54; Pág. 55
GRI 404-01	Media de horas de formación al año por empleado	Pág. 66
GRI 404-02	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	Pág. 66
GRI 404-03	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempleo y desarrollo profesional	Pág. 66
GRI 405-01	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Pág. 63
GRI 407-01	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	Pág. 67
GRI 413-01	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Pág. 68

Sobre este Reporte

CONFECCIÓN DEL REPORTE

Dirección Asuntos Corporativos
(Comunicación Institucional).

www.centralpuerto.com

info@centralpuerto.com

(5411) 4317 5000

Av. Tomas Alva Edison 2701

Dársena E – Puerto de Buenos Aires
(C1104BAB) Ciudad de Buenos Aires
República Argentina

DISEÑO

Tholön

www.tholon.com